

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES**

**ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL**



**TESIS:**

**POBLACION INDIGENA MIGRANTE EN PACHUCA, HIDALGO.**

**ELABORADO POR:**

**P.L.T.S. ARACELI HERNANDEZ MAGUEYBLANCO**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. JOSE AURELIO GRANADOS ALCANTAR**

**PACHUCA DE SOTO, 2009.**

# INDICE

	<b>Pág.</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
Objetivo general y específicos	3
Objetivos Particulares	3
<b>Capitulo I</b>	
<b>Marco Conceptual</b>	
1.1 Definición de población	7
1.2 El concepto de población indígena	7
1.3 pueblos indígenas	9
1.4 Dimensiones e indicadores para identificar a los pueblos indígena	11
1.5 Cuantificación de la población indígena	12
1.5.1 Criterios oficiales en la cuantificación de población indígena	14
<b>Capitulo II</b>	
<b>Migración</b>	
2.1 Definición de Migración	16
2.2 La migración desde diversas perspectivas disciplinaria	24
2.3 Enfoques sobre la migración interna	23
2.2.1 Modelo del Excedente de la Mano de Obra	24
2.3 Modelo de Harry Todaro	25
2.4 La nueva economía de la migración	27
2.5 Enfoques desde la perspectiva de los cambios urbanos	28
2.6 Antecedentes de la migración indígena	29
2.7 La migración Indígena en el año 1990	30

2.8 La Migración Indígena Reciente	31
------------------------------------	----

### **Capitulo III**

#### **Población Indígena en Hidalgo**

3. I Población y Crecimiento	33
3.1.1 Población indígena por grupo Quinquenal	37
3.1.2 Razón Niños-Mujer en Población Indígena	39
3.1.3 Pirámides de Población Indígena	39
3.1.4 Movimiento Migratorio Histórico	41
3.1.5 Movimiento Migratorio Reciente	41

### **Capitulo IV**

#### **Características Generales de la Ciudad de Pachuca**

4.1 surgimiento de la zona metropolitana de Pachuca	45
4.2 Características Demográficas de Pachuca	49
4.3 La migración en Pachuca	51
4.4 La Migración Absoluta en la Aglomeración Urbana de Pachuca	52
4.5 Evolución de la población hablante de la lengua indígena en Pachuca	54

Breve Análisis de las Entrevistas	60
Probables alternativas frente a la problemática indígena	79
Conclusiones	82

#### Bibliografía

# A G R A D E C I M I E N T O S

Los éxitos no solo son de una persona, sino de todos los que me acompañaron y creyeron en esa persona.

Agradezco a todos, por su apoyo incondicional, por los consejos, exigencias, alegrías, tristezas, consuelos, que me proporcionaron durante toda esta etapa que ahora culmino.

A Dios el enorme privilegio que me otorgo al haber estudiado la licenciatura de trabajo social; ya que sin la vida que el me ha dado, no hubiera llegado a concluir.

Mi familia

Esta alegría y este éxito los comparto con ustedes, por que sin ustedes quizá yo no hubiera obtenido lo que ahora he obtenido.

A mi asesor Dr. Aurelio Granados Alcantar

Por la paciencia y experiencia profesional que compartió de manera importante para concluir la tesis.

# **POBLACIÓN INDÍGENA MIGRANTE EN PACHUCA.**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Actualmente existe en México una presencia de población indígena más allá de sus regiones tradicionales. Esto es el resultado de los cambios en el patrón migratorio de la población indígena acontecidos en el país en las últimas décadas. Históricamente, los destinos de los migrantes indígenas estaban vinculados a la capital del país, aunque a partir de los años setenta los migrantes indígenas comienzan a asentarse en los municipios conurbados a esta ciudad. Sin embargo, es ineludible que las grandes transformaciones económicas y sociales que se han suscitado en el área rural como la apertura comercial y las modificaciones legales a la tenencia de la tierra, han cambiado los patrones migratorios de la población indígena. No hay que olvidar que una de las principales características de este grupo de población, es que la mayor parte de ella se concentra en áreas rurales, que no ofrecen las condiciones adecuadas para una vida digna; y donde la movilidad espacial constituye la única posibilidad de sobrevivencia. En ese sentido, se puede afirmar que la población indígena busca en la migración una forma de aliviar la situación de pobreza extrema y las condiciones de vida sumamente precarias en las que se encuentran sus comunidades (CONAPO, 2001:78).

Históricamente, en Pachuca los flujos migratorios estaban vinculados con la actividad minera y tenían una fuerte presencia étnica. Todavía en los años ochenta, la ciudad era un sitio de atracción para campesinos sin calificación para la industria minera, los cuales encuentran en la mina un centro de trabajo sin grandes requisitos formales para su ingreso, y para el cual la fuerza física es de lo que va a depender su proceso de trabajo (Gutiérrez, 1987: 137). En vista de las transformaciones que se han dado en el área urbana de Pachuca, el flujo ha cambiado, en primer lugar: la industria minera casi ha desaparecido, a diferencia

del anterior flujo, los actuales migrantes de origen hidalguense no llegan de las mismas zonas geográficas que anteriormente llegaban. La nueva movilidad de población indígena ha pasado desapercibida bajo la preponderancia abrumadora de los movimientos de población rural hacia la ciudad y quedado oculta bajo las suposiciones de que el movimiento hacia las áreas rurales es casi inexistente en México. En este contexto, el presente trabajo de investigación tiene como propósito principal identificar las nuevas zonas de atracción de este grupo de población que se han gestado desde los años ochenta. A pesar de las evidencias empíricas encontradas, hay escasa investigación sobre los efectos y las transformaciones que estos contingentes tienen en estas áreas de recepción. Parece ser que en el contexto actual, estas migraciones no han sido tomadas en cuenta, lo cual implica riesgos en la formulación de políticas públicas. Analizar este proceso debe ser el punto de partida para avanzar y mejorar las actuales y futuras políticas de fortalecimiento a estas ciudades. De ahí el interés del presente trabajo, de querer analizar los flujos migratorios en la ciudad de Pachuca, ciudad que actualmente es zona “emergente” de atracción de población cercana al área metropolitana de la Ciudad de México. Las preguntas que guiarán este trabajo son ¿La ciudad de Pachuca ha experimentado las necesarias reestructuraciones de las actividades económicas para que se hayan establecido unas determinadas condiciones que han favorecido que algunos segmentos de población se desplacen hacia ahí? ¿Cuáles son las características sociodemográficas de cada tipo de migrante? ¿El migrante de origen indígena se inserta en el mercado de trabajo local? ¿En la ciudad de Pachuca donde se localizan los migrantes de origen indígena? ¿En realidad podemos decir que los migrantes indígenas persiguen como objetivo principal el mejorar las condiciones habitacionales las personas? ¿Tiene el migrante de origen indígena vínculos familiares en Pachuca? Estas preguntas dirigirán los intereses del presente trabajo de tesis. Aunque estamos conscientes que estas preguntas no contestan en toda su extensión un tema tan complejo como es el de la migración indígena, al menos el objetivo fundamental será introducir nuevos elementos en el estudio de la migración interna.

### **Objetivo general:**

Realizar un estudio sobre las corrientes migratorias indígenas en el espacio urbano de Pachuca, Hgo.

### **Objetivos específicos:**

- Conocer los movimientos migratorios de los grupos indígenas en Pachuca.
- Identificar los tipos de migrantes indígenas que llegan a Pachuca.
- Ubicar los asentamientos de migrantes indígenas en la ciudad de Pachuca
- Identificar los motivos del cambio de residencia de los migrantes indígenas en Pachuca.
- Conocer su nuevo papel en la ciudad, así como el crecimiento de las actividades económicas particularmente el de los servicios públicos.
- Preveer la presión demográfica que el crecimiento poblacional ejercerá en el futuro sobre el espacio urbano.

### **Fuentes de información**

Para los estudios de los procesos migratorios en México, tradicionalmente son tomadas como referencia las estadísticas oficiales diseñadas, elaboradas y proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) como lo son: los Censos de Población y Vivienda y las Encuestas por Muestreo. Ambas fuentes de información responden a la necesidad política o administrativa del gobierno federal de disponer de información, sus objetivos son el recuento y la descripción de las variables básicas de los migrantes. A continuación profundizaremos más en los aportes y las limitaciones de estas fuentes de información.

- Las encuestas de muestreo

Las encuestas por muestreo también han sido una fuente importante para el estudio de la migración en México. Aunque, hay que aclarar que solamente una vez se han utilizado este tipo de encuestas para tratar exclusivamente los aspectos que intervienen en los movimientos migratorios internos. Esto fue en 1987, con la Encuesta Nacional de Migración en Áreas Urbanas (ENMAU) que se aplicó en las 16 áreas metropolitanas más grandes del país. En las décadas posteriores, los aspectos económicos, sociales y políticos han contribuido a que este tipo de encuestas se orienten a la medición, al conocimiento y a la caracterización de los movimientos migratorios hacia Estados Unidos, tal es el caso de la Encuesta de Migración del Estado de Zacatecas (1991), y la Encuesta de Migración en la Frontera Norte (Consejo Nacional de Población y el Colegio de la Frontera Norte) levantada por primera vez en 1993, y que partir de 1995 se aplica de manera continua (INEGI, 2004:34).

La medición de la migración interna, en años recientes ha quedado relegada en encuestas de temática más amplia como la Encuesta de la Dinámica Demográfica aplicada en 1992 y 1997, que incluyeron un módulo de migración interna y por primera vez un módulo de migración internacional. En estas encuestas se captó conceptualmente a la migración interna de la misma manera que lo hizo el censo de 1990, mediante el registro del nacimiento y el lugar de residencia, por lo tanto ofrece las mismas limitantes de la información censal para los estudios de la migración, con un atenuante más, que la información no es tan amplia como el censo. Tiene limitaciones de representatividad geográfica, sólo proporcionan información por entidad federativa. Por lo tanto, no se pueden analizar sus variables a nivel municipal. Tal limitación las hace inviables como fuentes de información para este estudio. Por lo que, la información censal sigue siendo el principal instrumento para cuantificar y caracterizar las corrientes migratorias, para examinar el impacto demográfico y socioeconómico de los flujos tanto en los lugares de origen como en los de destino, porque ofrece un nivel de detalle geográfico que las encuestas por muestreo no tienen.



## Los Censos de Población

Históricamente el tema de la migración interna en México tiene como fuente principal la información censal; desde 1895 la información sobre el lugar de nacimiento contenido en los censos mexicanos ha sido utilizada para realizar mediciones de migración. El problema de esta información es su carácter temporal cada diez años, además que sólo se pueden identificar flujos interestatales y que no permite identificar a los nuevos migrantes de los antiguos (la información referente al lugar de nacimiento permite una aproximación, en el volumen, en la estructura y distribución de la población tanto en el lugar de origen como en el destino. Sin embargo, esta pregunta engloba un migrante que puede tener días, meses o años en la localidad). Sólo hasta el censo de 1990, se incorporó al cuestionario censal la pregunta del lugar de residencia en una fecha fija previa (siguiendo los criterios de la Organización de las Naciones Unidas en los últimos cinco años previos a la fecha censal), esta pregunta permite conocer y medir los movimientos más recientes de los individuos. Fijar claramente una fecha de referencia implica ventajas en el cálculo de las tasas de migración y saldo migratorio (INEGI, 2004:96) y no es sino hasta el Censo de Población del año 2000 que con la información recolectada se puede conocer qué individuo muda su residencia habitual entre dos municipios del mismo estado en el quinquenio previo; de esta forma, sólo en la última información censal se pueden conocer los flujos migratorios que se dan dentro de un mismo estado, la llamada migración intermunicipal.

También en el último censo, se hizo un esfuerzo para identificar la causa de los movimientos migratorios, incluyendo una pregunta sobre los motivos que hicieron al individuo cambiar de residencia. Este conjunto de causas ofrece la oportunidad de plantear y profundizar en la investigación del complejo fenómeno migratorio. Pero, esta pregunta sólo se aplicó a las personas que cambiaron su residencia de una entidad federativa a otra (migrantes interestatales), no a las personas que se mudaron a vivir de un municipio a otro en el mismo estado (migrantes intraestatal).

Por lo que limita el análisis a sólo un subgrupo de población entrevistada en este caso a los migrantes interestatales dejando de lado a los migrantes intraestatales. Tal limitación impide que la base de datos censal pueda tomarse como la unidad básica de información para el presente trabajo de tesis. Sin embargo, considero que algunos objetivos de la tesis esencialmente descriptivos como la evolución de los montos de los migrantes y así como sus características son enteramente cubiertos por la información censal. Para los otros objetivos donde se busca mayor profundidad analítica, se hará combinar los métodos cuantitativos y cualitativos.

En cuanto al método cualitativo, para muchos autores el objetivo es obtener datos, e información más detallada del objeto de estudio, los actores involucrados en el o los procesos sociales al que se esté refiriendo la investigación, y que además proporciona una serie de información “fina” que el método cuantitativo no da a través de sus técnicas. Para la tesis se privilegia entrevistas a profundidad, éste es un método de investigación de gran relevancia, que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de un fenómeno en especial, entendido éste como las migraciones. La entrevista a profundidad es un método de investigación cualitativa, que consiste en una descripción y análisis detallado. Las historias de vida migratoria no sólo permitirán conocer las características y los patrones de los movimientos migratorios, sino que también profundizarán un mayor conocimiento en los motivos para migrar.

(INEGI, 2001:123)

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **I. 1 Definición de Población**

En el sentido más común de la palabra, la población de un área geográfica es el número de personas, o los organismos de una especie particular, que viven en aquella área. Según, el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2004:) la población humana es el conjunto de personas que habitan un territorio en un lugar y tiempo determinados.

La población total de un país puede abarcar todos los residentes habituales del país (población de derecho) o todas las personas presentes en el país (población de hecho) en el momento del censo. A los efectos de las comparaciones internacionales, se recomienda la definición de la población de hecho.

Para Fernando Saavedra (1993:56) el estudio de la población implica, además, conocer las características geográficas del territorio en el que se asienta. La geografía determina ciertos parámetros y condiciones que son dinámicos en el transcurso del tiempo. “La población es concebida --dice Saavedra-- en cuanto a las acciones que la sociedad realiza en el territorio para poblarlo, ocuparlo, transformarlo y explotarlo; entre otras cosas, se consideran tanto sus características demográficas como las geográficas del territorio”.  
(CONAPO, 2004:123)

### **I. 2 El Concepto de Población Indígena**

- Grupos étnicos.

Siguiendo a Rodolfo Stavenhagen (1991:35), se postula que un grupo étnico puede ser definido como “una colectividad que se identifica a sí misma y que es identificada por los demás en función de ciertos elementos comunes, tales como el

idioma, la religión, la tribu, la nacionalidad o la raza, o una combinación de estos elementos, y que comparte un sentimiento común de identidad con otros miembros del grupo” (Stavenhagen, 1991:99). Esta definición es lo suficientemente amplia como para decir que “los grupos étnicos así definidos pueden también ser considerados como pueblos, naciones, nacionalidades, minorías, tribus o comunidades, según los distintos contextos y circunstancias”.

Si bien la definición proporciona un punto de partida, es necesario reconocer que la definición de “grupo étnico” puede abordarse desde múltiples discursos “identificarlos” (Lazos Chavero, 1984:345), lo que nuevamente impone una decisión al investigador. En efecto, la consideración de una persona como parte de un grupo étnico depende del punto de vista que se adopta, ya sea el de las propias etnias o el de un observador externo.

Desde el punto de vista de un observador, las posibilidades de establecer que una persona es miembro de un grupo étnico serían al menos dos: 1) a partir de un enfoque que define a las etnias como grupos sociales en función de un conjunto de rasgos y características identificables en el tiempo y en el espacio, que pueden ser los rasgos físicos o culturales observables (el color de la piel o la raza, los apellidos, la ascendencia, la lengua, la vestimenta, la propiedad de territorios y otros); dando prioridad a la auto identificación, es decir, a una autodefinición de pertenencia como expresión de una identidad subjetiva, sentida y auto consciente.

La adhesión a uno u otro de esos enfoques tiene sus implicaciones, pues cada uno representa una “construcción” diferente del concepto de etnia, asociado con diferentes contextos históricos y espaciales.

El enfoque aparentemente más lógico es el de la definición interna aprobada por las propias etnias, pero en la investigación social, en general, y antropológica, en particular, lo más común es adoptar el segundo, ya sea en función de criterios objetivos, de la autoadscripción o de ambos simultáneamente, dado que no se

requiere conocer las visiones particulares de cada etnia existente o subgrupos dentro de ellas; según las fuentes consultadas, estas pueden ser numerosas, excluyentes y hasta controvertidas.

La definición externa permite el desarrollo de criterios a partir de variables disponibles en las fuentes de datos (censos, encuestas, entrevistas) y también replicar el concepto en diversos contextos, ya que responde a parámetros definidos y relativamente comprobables.

### **1.3 Pueblos indígenas**

La literatura sobre el tema indígena utiliza, generalmente como sinónimos, las expresiones “étnico” e “indígena”. Sin embargo, y siguiendo a Stavenhagen (1991:234), es conveniente señalar que si bien lo indígena puede caber dentro del concepto de étnico, no todo lo étnico es indígena y que lo “indígena” es considerado como una subcategoría de lo “étnico”, cuya característica es ser “originario”.

En el caso del continente americano, se refiere a descendientes de los pueblos que habitaban estas tierras antes de la llegada de los conquistadores y que luego quedaron incorporados a una nación o fragmentados entre diferentes Estados. Por ejemplo, en el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, la OIT manifiesta que un pueblo es considerado indígena “... por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista, de la colonización o del Establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ella”. (Tamargo, 1991:143) Este autor indica que para entender el fenómeno indígena “debemos retrotraernos al momento de la conquista, pues es precisamente en ese momento crucial de la historia del mundo que se gesta la categoría “indio”. Este término aparece como

sinónimo de indígena o aborígen. Pero no debe olvidarse que el mismo es producto de la nominación impuesta por quienes, guiados por su afán de conquista, creían haber llegado a las Indias (Tamargo, 1991:154).

Por lo tanto, las expresiones “aborígenes”, “autóctonos” u “originarios” pueden considerarse sinónimos de pueblos indígenas, mientras que “grupo étnico” –que puede o no ser originario– sería una categoría más amplia respecto de un territorio determinado.

Stavenhagen define a los pueblos indígenas como un caso especial de Grupos étnicos, “que se consideran en general como minorías, habida cuenta de las circunstancias históricas de su conquista e incorporación a las nuevas estructuras estatales, así como de su apego a la tierra y al territorio y de su resistencia secular al genocidio, al etnocidio y a la asimilación” Del latín *ethnicus*: Perteneciente o relativo a una nación, raza o etnia; etnia: del griego, pueblo. Del latín *indígena*: Originario del país del que se trata.

Definidos así, “los pueblos indígenas se encuentran principalmente en las Américas, Australia y Nueva Zelanda, pero muchos pueblos tribales de Asia meridional y sudoriental también se consideran hoy en día como indígenas” (Stavenhagen, 1991:56). Hay que señalar, sin embargo, que en algunos países de la región son mayoría –como en Bolivia– o representan una proporción elevada de la población –como en Guatemala y Perú (Peyser y Chackiel, 1999:178).

En el plano internacional, Deruyttere (2004:234) señala que “... con el correr de los años se ha formado un consenso internacional en torno a la definición de pueblo indígena gracias a la formulación de instrumentos legales por entidades como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y Naciones Unidas.

Esos convenios internacionales definen como indígenas a los descendientes de los habitantes originales de una región geográfica antes de su colonización, que

han mantenido algunas o todas sus características lingüísticas, culturales y de organización. Un criterio adicional es cómo la propia persona se define a sí misma”.

Entonces, los pueblos indígenas de América Latina son en la actualidad grupos étnicos cuya peculiaridad es la de descender de los pueblos originarios del territorio.

#### **1.4 Dimensiones e Indicadores para Identificar a los Pueblos Indígenas**

Las dimensiones básicas se relacionan con diversas facetas del concepto, todas ellas pueden ser identificadas en el momento del censo. Lo más distintivo de esta clasificación es que el indicador “lengua materna” no tiene solo una connotación cultural –incluso la lengua materna puede no estar vigente en el momento del censo si la persona la olvido – pero es un claro indicador de la pertenencia étnica de sus padres y por lo tanto es considerado más un indicador de ancestros comunes que uno de apego a la cultura. Además, el hecho de que los indicadores de territorio, rasgos físicos y lengua materna queden ligados a la dimensión de “ancestros comunes” muestra que esa dimensión –básica en la definición de pueblo indígena ha sido considerada, si bien implícitamente, en algunos países.

Por otra parte, queda en evidencia que los restantes indicadores culturales asociados al lenguaje solo se refieren al momento presente y, por lo tanto, su interpretación debe considerar que pueden haber sido influenciados por los procesos de aculturación. En suma, el uso de diferentes dimensiones para medir y caracterizar a la población indígena –ya sea en el marco de sus pueblos o dependiendo de la información disponible es importante no solo por la contribución de cada dimensión a los aspectos cuantitativos del diagnóstico sino, y más importante, para examinar la heterogeneidad dentro de los mismos pueblos y los cambios que puedan haberse dado en su interior.

## 1.5 Cuantificación de la Población Indígena

La fuente mas apropiada para cuantificar a la población indígena en México, así como determinar sus características y ubicación especial son los censos de población, los cuales a través de un proceso de generación de datos que abarca todo el territorio nacional, arrojando información acerca del universo de habitantes del país e indaga sobre diversos aspectos como el perfil demográfico, la escolaridad o la participación económica de las personas.

En los censos mexicanos sistemáticamente se ha aplicado el criterio lingüístico para identificar a la población indígena; basada en el supuesto que la lengua es fenómeno cultural que caracteriza a un grupo de población o bien a toda una sociedad.<sup>1</sup> Esta se adquiere a través del aprendizaje verbal, principalmente de la madre o bien dentro de la célula familiar y constituye la característica que distingue inicialmente a un grupo de población (Ortiz, 2005: 11).

Las lenguas y sus hablantes se ubican en un territorio y este tiene un interés geográfico al ser un elemento básico para delimitar su distribución, puesto que ellas se manifiestan en una diversidad espacial, que le es propia, modificada, a través del tiempo de acuerdo con su desarrollo social, económico y técnico; a demás las lenguas se pueden encontrar en áreas de concentración o bien de discontinuidad, dispersión, expansión, migración y regresión, parcelaciones e

---

<sup>1</sup>En este criterio mas frecuentemente utilizada en América latina, así es muy común atribuirle a la lengua hablada el carácter preponderado entre las demás manifestaciones de apego a una cultura. Por ello la lengua que habla cada persona se constituye en el modo de identificación étnica mas común en los países de la región, es además considerado como uno de los aspectos mas objetivos por que apunta a la practica de un aspecto estructural de la cultura y a todos sus componentes como se ha dicho antes.

Las dudas que surgen respecto a la validez de esta aproximación se basa desde un punto de vista metodológico y de su capacidad de evaluación de la identidad, en el fuente proceso de perdida de las lenguas autóctonas este abandono de las lenguas originarias.



islotes; asimismo, se puede identificar lenguas de implantación ancestral, residuales o en vías de desaparición, información adicional a la lingüística, tanto cualitativa, a través de la investigación histórica. (Gómez, 1990, en Ortiz, 2005:178).

Así con la información de hablantes de lengua indígena de cinco años y más de edad, se ha establecido una aproximación de la magnitud de la población indígena mexicana, que ha servido como referencia en análisis y diagnósticos sobre este grupo de población resultando una medición confiable y comparable en el tiempo, tanto por los aspectos utilizados como respecto a los procedimientos de la captación de datos.

Los censos además de informar sobre el tamaño de la población constituye una rica fuente de información histórica si los vemos desde la dimensión espacial la lengua se ha convertido en el único medidor. Para describir la distribución de las diferentes lenguas en el territorio.

No obstante se reconoce que el criterio lingüístico es insuficiente para contabilizar a la población indígena del país, ya que la subestima distorsionando el perfil de este conjunto de personas, debido a la selectividad que pueden tener los indígenas incluidos o excluidos de acuerdo a la lengua que hablan; esto debido al dominio del español al ampliarse la cobertura de la educación formal así como a la posibilidad de negar el conocimiento de alguna lengua ante los prejuicios de la población asentada en áreas urbanas y al excluir a los menores de hasta cuatro años en el cuestionario de hablantes de lengua indígena ( CONAPO, 2003:189).

### **I.5.1 Criterios oficiales en la cuantificación de población indígena**

De acuerdo con la definición del instituto nacional de estadística geográfica e informática (INEGI) sabemos que se considera a los hablantes de lengua indígena mayores de 5 años adicionada a niños de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe de familia o cónyuge habla lengua indígena así como a las personas que se declararon indígenas aun sin ser parlantes de una lengua con estos criterios observamos una población indígena en el país de 8.7 millones de personas.

(INEGI, 2000:234)

El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2001:234) analizando la composición de los hogares suma otros hablantes de lengua indígena que viven en el resto de los hogares de México y estima en mas de 12 millones la cifra real de indígenas en el país equivalente al 12.3 % de la población total.

Por otra parte el Consejo Nacional de Población en el año 2001 a petición de la oficina para la plantación estratégica y el desarrollo regional de la Presidencia de la Republica elaboro un documento que se basa en 5 diferentes criterios para la cuantificación de la población indígena de la región incluyendo como unidades de análisis el individuo el hogar el municipio y la localidad: el primero se refiere alas características para definir como indígena a un individuo, con un total de 1'644,400 personas en la región el segundo es una estimación máxima de la población indígena que se forma por la presencia de hablantes y/o pertenecen a un grupo indígena en el hogar excluyendo al servicio domestico con un total de 3'716,819 personas en la región el tercero es una reconstrucción indígena y/o pertenecen un ascendente hablante de lengua indígena con un total regional 3'119,600 personas como cuarto criterio se refiere a los municipios indígenas residente y a los municipios con al menos 10'000 indígenas cuyo resultado se presenta en medios magnéticos, sin definir un total regional y que incluye a las localidades de una y dos viviendas. (CONAPO, 2001:123)

El Instituto Nacional Indigenista (INI, 2000:345) hasta el año 2001 definía una población indígena estimada (PIE) a partir de tres criterios: el registro nacional de hablantes de alguna lengua indígena mayores de 5 años los menores de 5 años pertenecientes a un hogar cuyo jefe es hablante de alguna lengua indígena y la población en localidades atendidas por los centros coordinadores indigenistas estimando en 10 millones la cifra real y es a partir del año 2002 que se ajusta al criterio de (CONAPO, 2001:234) ya descrito con el fin de coordinarse para llegar a una cifra avalada por las dos instituciones.

## **Migración**

De acuerdo, a CONAPO en el año 2001 la migración es el desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual desde una unidad político-administrativa hacia otra, o que se mudan de un país a otro, en un periodo determinado. La migración ha sido un fenómeno determinante en la configuración actual del país. La creación y expansión de los principales centros urbanos fue resultado de la migración rural-urbana. CONAPO define a la migración como el desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual desde una unidad político-administrativa hacia otra, o que se mudan de un país a otro, en un periodo determinado.

En México la migración ha sido un fenómeno determinante en la configuración actual del país. La creación y expansión de los principales centros urbanos fue resultado de la migración rural-urbana. En las últimas décadas la emigración internacional se ha convertido en uno de los temas más importantes en la agenda nacional, debido a que somos uno de los principales países expulsores de mano de obra y un país de paso o de transición migratoria de un importante flujo de personas que tiene como destino final los Estados Unidos de América.

(CONAPO2001:234)

## 2. | La Migración desde Diversas Perspectivas Disciplinarias

La migración ha sido el objeto de estudios de varias disciplinas. Los movimientos de población han sido estudiados por demógrafos, economistas, sociólogos, antropólogos, geógrafos, etc. Cada disciplina enfatiza diferentes aspectos y utilizadas diferentes clases de datos para sus estudios. Asimismo en cada disciplina se pueden encontrar diversas teorías, muchas de ellas encontradas para explicar los desplazamientos de la población.

### Demografía

Los demógrafos han estudiado a la migración de una forma u otra a lo largo de la existencia de la demografía como disciplina. La demografía es la ciencia que más métodos de medición y explicaciones ha aportado en el estudio de la migración. Para la demografía el estudio de la migración es importante por qué.

- la migración es un componente indisoluble del cambio de la población y, como tal, puede influir determinantemente sobre la estructura, dinámica y magnitud de la población.
- La migración es fenómeno esencialmente social, que está determinado por la estructura social, cultural y económica de una región o país, pero que, a la vez, repercute sobre esas estructuras.
- La migración es un hecho potencialmente trascendente en la vida de las personas y de las sociedades y, por ende, debe ser considerada en las políticas de desarrollo que aspiran a lograr un mayor crecimiento, equidad y calidad de vida (Welti, 1997: 124).

Según Rodríguez (2005:84), la demografía también se preocupa intensamente en el concepto y la medición de la migración. El Diccionario Demográfico Multilingüe (Maccio, 1985) da una definición precisa de migración, y por otra parte, en esta disciplina hay un conjunto de instrumentos que se usan unívocamente para mensurar la intensidad y prevalencia de la migración (tasas, porcentajes,

probabilidades y derivados) y capturar las corrientes migratorias (matriz de migración) (Rodríguez, 2005:14).

## Economía

Desde un punto de vista económico, la migración tiene una explicación relativamente sencilla: las personas se mueven de un lugar a otro porque esperan mejorar su bienestar al hacerlo. Esto es, el individuo, al decidir si emigrará de una localidad a otra, sopesará los costes y los beneficios que supondrían cada una de las alternativas de forma que con su decisión maximice su flujo inter-temporal de utilidad esperada. Se espera que la población tienda a desplazarse desde localidades menos atractivas en términos de niveles de salarios, oportunidades de empleo y diversos determinantes de calidad de vida hacia las más atractivas en términos de los mismos criterios. Por lo tanto se supone que el individuo migra en busca de otros mercados de trabajo que le ofrezcan mayores salarios reales y menor riesgos de desempleo o mayores oportunidades de encontrar trabajo, por lo que los flujos migratorios se explican en función de variables como: el salario real del área y las diferencias en los niveles de empleo o desempleo.

La perspectiva económica contiene implícita los siguientes supuestos para explicar las corrientes migratorias:

- La migración es causada por las diferencias salariales de las comunidades.
- La eliminación de las diferencias salariales podría poner fin a los movimientos de mano de obra.
- La migración es esencialmente un fenómeno laboral, otras clases de mercados no tienen importancia en el fenómeno migratorio.
- Los gobiernos pueden controlar la migración regulando los mercados laborales en los lugares de origen o destino (Massey et.al, 1993:98).

## Sociología

Los aportes sociológicos al estudio de la migración se hacen desde una perspectiva teórica que, reconociendo sus raíces fundamentales en el “funcionalismo”, se fue definiendo y reconociendo después como una teoría de la “modernización” (Germani, 1971:67). Las categorías fundamentales que sirven para caracterizar a esta perspectiva teórica, puede resumirse en las nociones de estructura social, en la de cambio social, y en el tipo de actores sociales que se enfatizan en los procesos estudiados. Para la corriente funcionalista, la estructura social está constituida fundamentalmente por normas y valores, que caracteriza el status y los roles de los actores sociales individuales. Dada esa noción de estructura social, los grupos sociales aparecen caracterizados, por el prestigio asociado al status y a los roles que desempeñan los diferentes actores sociales, recompensados diferencialmente por la sociedad. Enmarcados en esta perspectiva teórica, los estudios sobre la migración debían necesariamente enfatizar las motivaciones individuales que perseguían la satisfacción de los logros esperados, dentro de una concepción que identificada el incremento de esas posibilidades de logros con la parte más moderna de la sociedad, constituida por el área urbana de la misma. Las causas de los flujos migratorios estarían entonces, en esas perspectivas, en esas motivaciones individuales, en esos deseos de logros de movilidad social que requerían de una movilidad geográfica o de residencia (Arguello, 1981:78).

Posteriormente, se perfila una nueva corriente sociológica que intenta construir su discurso teórico a partir de los aportes de Marx y Weber, enfatizando las características históricas y estructurales de los fenómenos sociales, y por lo tanto, conceptualizando las categorías las categorías fundamentales de su discurso teórico con un contenido claramente diferente del que daba el enfoque anterior. Este enfoque conceptauliza a los grupos sociales a partir de las características de su inserción en la estructura productiva, y del tipo de relaciones de producción que son dominantes en la misma, asignándoseles, intereses objetivos de clases,

según esa ubicación y según las relaciones históricas que regulan socialmente la producción en ese estadio de desarrollo de las fuerzas productivas. Estos grupos y clases sociales son el motor de los cambios sociales, los que ya no ocurrirán como fruto de las contradicciones en las expectativas de los individuos, sino como consecuencia del choque de intereses objetivos entre diferentes clases sociales. Pero adicionalmente a estas situaciones explicativas, los sociólogos destacan y examinan situaciones explicativas alternativas. Entre ellas destacan: a) la migración como estrategia de supervivencia o como desplazamiento forzado; en este escenario la hipótesis de racionalidad pierde sustento, ya que no hay muchas opciones a sopesar de beneficios del movimiento tomando en cuenta la urgencia o el carácter obligado del traslado; b) la migración como decisión adoptada sobre la base de expectativas infundadas (por información parcial, sesgada, vaga o errada) o símbolos o señales desconectados de la realidad vigente; c) la migración como respuesta a procesos de desestructuración social o de expulsión de la zona de origen, en cuyo caso nuevamente el balance de costo - beneficio tanto a escala individual como social es dificultado; d) la migración como fenómeno incentivado por afinidades y vínculos sociales (Rodríguez , 2004 :15).

## Antropología

Los estudios del fenómeno de la migración desde las perspectivas teóricas antropológicas pueden dividirse en tres: la modernización, la dependencia y la articulación. Según Kearny (1986:78) la teoría de la modernización en antropología es una teoría del urbano y lo céntrico. Esta aparente dualidad que postula una polar distinción entre lo urbano y lo rural, una distinción que corresponde desarrollo contra subdesarrollo o moderno contra tradicional. Los migrantes impactan positivamente en el desarrollo porque llevan innovación y conocimientos a sus comunidades. En estos estudios la unidad de análisis es el individuo, que se adapta, asimila y se ajusta a la modernidad. Los antropólogos que basaron sus trabajos en la teoría de la dependencia señalaron que la migración es mecanismo más para transferir o apropiarse del excedente de las periferias las metrópolis, situación que las teorías de migración en boga no



cuestionaban. Además que el colonialismo era el responsable de la rápida destrucción de la economía tradicional. La teoría de la articulación examina las funciones de la migración entre la economía doméstica con el capitalismo colonial. Según esta teoría la acumulación primitiva de capital es el resultado del permanente éxodo de campesinos en los mercados de trabajo capitalistas. La economía doméstica es destruida por qué cada vez menos reproduce sus medios de producción y el sistema capitalista permanentemente explota a la economía doméstica agrícola.

Por último, en antropología algo que estado presente en la discusiones teóricas de migración son las dimensiones de análisis: individual, el hogar, las redes familiares, la comunidad, la región o la nación. La unidad o las combinaciones de unidades están influenciadas por las predilecciones teóricas de los investigadores. Los investigadores del paradigma de la modernidad se enfocan al análisis del individuo. Los de la dependencia usan los términos de nación definen términos como metrópoli, periferia etc. Los articulistas sus unidades de análisis son los hogares o las redes familiares (Kearny, 1986:25).

## Geografía

Desde el punto de vista geográfico, el interés en estudiar la movilidad de la población se basa con los cambios que la misma provoca en un espacio territorial. La migración desde el punto de vista geográfico es...; y, esta siempre relaciona dos puntos espaciales, un lugar de origen y uno destino. La relación entre un lugar de origen y un lugar de destino introduce la noción de distancia. La mayoría de los modelos espaciales desarrollados en geografía, la introducen como variable fundamental (Modems, 1998:87). Quizá el más importante en ese sentido sea el modelo gravitatorio, que formalizada las regularidades formuladas por Revenstein (1985:98).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> El primer intento conocido de generalizar sobre las migraciones humanas fue el del geógrafo inglés Goerge Revenstein. Partiendo de un análisis minucioso de los censos ingleses del siglo XIX llege a elaborar, una serie

Esta relación básica entre migración y distancia tiene al menos dos fuentes de acoso. Por un lado esta la ausencia de factor de atracción, ya que sólo se identifica uno que actúa como inhibidor, que en la práctica, además de tener intrínsecamente una influencia no, se combina con factores de atracción. Por otro lado, esta la duda sobre la noción de distancia relevante, ya que para muchos efectos aquellas meramente lineal importa poco para las decisiones de traslado que se efectúen mediante medios de transporte y vías de comunicación. Sin embargo, en los últimos años los geógrafos han destacados por prestar una atención especial a los movimientos espaciales entre las distintas unidades urbanas e intraurbanas, y analizar su relación con la estructura y la dinámica social en un territorio, por ejemplo Zelinisky (1971:67) con su ensayo “Las hipótesis para la transición de la movilidad” fue el primer teórico que se aventuro en esta línea.

El desarrollo urbano que se presenta actualmente en la mayor parte de los países del mundo facilita los flujos migratorios; vuelve más incierta la división entre

---

de generalizaciones empíricas que reunión en un artículo publicado en Juornal of Royal Statistical Society en 1855 con el título “ The Laws Of Migration”. Dichos resultados se pueden resumir en las siguientes enunciados que Revenstein denominó leyes: a) Migración y distancia: La tasa de migración entre dos lugares esta inversamente relacionada con la distancia de los mismos. Los migrantes que se desplazan grandes distancias tiendes a ir de preferencia a los grandes centros industriales o comerciales; b) La migración por etapas: Normalmente se producen corrientes migratorias en los que los habitantes de un país tienden a moverse, primero a las ciudades más cercanas, y, finalmente gravitarán en dirección a la ciudad de mayor crecimiento. c) Corriente y contracorriente: cada corriente de migración produce una corriente compensadora. d) Las diferencias urbano – rurales en las proporciones de migrar: Los nativos de las ciudades tienden a migrar menos que los de la zonas rurales. e) Tecnología, comunicaciones y migración: las corrientes migratorias tienen una tendencia interna a aumentar con el tiempo, como resultado del aumento de los medios de transporte, y de un desarrollo de la manufactura y el comercio. f) Predominio del motivo económico: las leyes malas y opresivas, los fuertes impuestos, el clima adverso, el entorno social y desagradable, y aún la coacción, son elementos que producen corrientes migratorias, pero ninguna de ellas puede compararse en volumen con la que surge al deseo inherente en la mayoría de los hombres a mejorar el aspecto material (Revenstein, 1885:).

movimientos de tipo definitivo y de tipo menos permanente; genera una variedad de desplazamientos multipolares, reversibles y de duración variable, aumenta la importancia de las residencias múltiples, secundarias u ocasionales, y, a la vez, implica una redefinición de la relación urbana y rural las diferentes subpoblaciones se mueven en planos superpuestos, con distintas formas de movimiento, distintas lógicas, distintas consecuencias, etcétera. Un verdadero enredo de movimientos, difícil de desentrañar, con implicaciones importantes tanto para subpoblaciones fijas como para las personas que se mueven (Bendini, 1994:56).

## **2.2 Enfoques sobre la Migración Interna**

A largo de los años una gran variedad de enfoques teóricos se han propuesto para analizar las causas y el origen de la migración interna, cada uno de ellos ha empleado conceptos y teorías radicalmente diferentes. Los más importantes que se han utilizado desde la segunda mitad del siglo XX para analizar este fenómeno, no solo en México sino también en América Latina son: modelo de excedente de mano de obra, mercado de trabajo y de la nueva economía de la migración, estos se han elaborado tiene como base de sustentación los supuestos económicos. El modelo histórico - estructural que fue una respuesta que su momento de los sociólogos a los modelos economistas prevalecientes. La aportación geográfica

### **2.2.1 Modelo del Excedente de la Mano de Obra**

El modelo se centra en el proceso de acumulación de capital e incluye un esquema según el cual mediante el proceso de migración, la mano de obra agrícola es absorbida por el sector industrial. El modelo distingue entre el sector de subsistencia y el sector capitalista. En este último, los grandes propietarios utilizan la mano de obra hasta el punto en que la productividad marginal iguala al salario. Son los trabajadores agrícolas lo que atraídos por los salarios urbanos más altos se trasladan a la ciudad. Además, se supone que la productividad marginal de los salarios de la mano de obra agrícola es nula. De este modo la migración de la mano de obra no disminuye la producción agrícola. Por lo tanto, los precios de los alimentos no se ven afectados por la migración y los salarios reales se mantendrán sin cambios. La continuidad en los niveles de salarios permite una acumulación máxima del capital hasta que la transferencia de la mano de obra hace que los precios de los alimentos aumenten, así como también el de los salarios reales. Este aumento de los sueldos disminuye a los ahorros capitalistas y el proceso de expansión industrial se ve detenido. Pero hasta ese momento, la industria sigue expandiéndose, y son la migración de mano de obra agrícola conjuntamente con los salarios urbanos estables los factores que la hacen posible.

#### Modelo de Harrys - Todaro

En el plano teórico este modelo venía a complementar el sistema Lewis. Se centra de un modo espacial en la decisión de migrar. Supone que un individuo cambiará de residencia si tiene la posibilidad de obtener un ingreso mayor del que acostumbra recibir en el lugar donde generalmente reside. La definición del ingreso diferencial que espera recibir está compuesto de tres partes: un ingreso medio en cuanto a su origen y destino, la probabilidad de conseguir un empleo (lo opuesto al índice de desempleo) y un componente no salarial (este incluye los beneficios psicológicos, como son los vínculos familiares etc.) El nivel de migración podría explicarse en términos de las diferencias en los ingresos medios a través del tiempo después de descontar los gastos de mudanza. Es de particular

importancia el papel que juega en este modelo el índice desocupación en la toma de decisión de migrar. Aunque un migrante pueda tener esperanzas de recibir un ingreso más alto en una zona urbana, también puede suceder que se encuentre desocupado. De acuerdo al modelo, esto es todavía racional hasta que tanto los beneficios esperados excedan las expectativas en cuanto a costos. Sin embargo, puede ocurrir que los costos que afectan a los individuos excedan a los que afectan a la sociedad, debido a que el migrante desocupado exige servicios sociales, lo que aumenta la presión humana sobre el sector humano.

➤ Modelo de Factores de Expulsión (PUSH) y Atracción (PULL)

El modelo se basa en una serie de elementos asociados al lugar de origen que empujan a abandonarlo al comparar las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares asociados al posible destino. En medio de estos factores se encuentra el sujeto que los valora y toma una decisión en irse o quedarse, la decisión de migrar queda entonces limitada a los motivos individuales de los migrantes, presuponiendo una total libertad de acción. Así los factores de expulsión son una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, bajos niveles de vida, falta de libertades políticas, represión, etc. Por el contrario los factores de atracción asociados al potencial del lugar de destino serían: disponibilidad de tierras, demanda de mano de obra, buenos salarios, elevados niveles de vida, libertades políticas. Este modelo al principio estuvo emparentado con los modelos gravitacionales surgidos a partir del trabajo de Revenstein, que en su versión más elemental hacían depender los flujos migratorios de la distancia y la población de las localidades. Las críticas hacia este modelo de los factores push – pull se centran en su ahistoricidad e individualismo, así como en no tener en cuenta el entorno social y político en los que se desenvuelven los procesos migratorios, limitando la libertad de acción de los sujetos. El modelo, se dice, es demasiado simplista, y no tiene en cuenta que las migraciones no son fenómenos individuales, sino sociales.

## ➤ Modelo Estructural

Se centra fundamentalmente en el proceso de transformación agraria en los países en vías de desarrollo. Y en términos de este proceso dinámico se analizan las causas y los efectos de la emigración. El enfoque estructural considera de un modo especial la transición de un modo de producción capitalista a uno capitalista. La emigración rural se considera aquí fundamentalmente como resultado de la proletarización de la mano de obra que tiene lugar durante esta transición (Peek, 1976:65). Por un lado, en las grandes propiedades de tierra semifeudal, la proletarización constituyen el cambio de la mano de obra servil a la mano de obra salariada, mientras que en las pequeñas parcelas la proletarización tiene que ver con un proceso por el cual los campesinos, en grado cada vez mayor, tienen que vender fuera su fuerza de trabajo. De este modo la emigración se estudia por medio de un análisis de las causas de la proletarización que tiene lugar en el sector no capitalista de producción. Con esto, el acento pasa a ser puesto en los determinantes económicos, como por ejemplo las causas derivadas al estancamiento productivo de ciertas áreas geográficas o, a un nivel más general, causas derivadas de las leyes generales del desarrollo de las fuerzas productivas, las que pasan por el crecimiento de la industrialización y de la urbanización. Es así como, la reducción del migrante a su condición de portador de fuerza de trabajo provoca que el estudio de la migración se realice desde el análisis de mercados y los movimientos de fuerza de trabajo impulsados por las diferencias en cuanto a las posibilidades de inserción y de ingresos en los diversos mercados de trabajo. Por lo tanto, el modelo deja fuera de su campo de interés los aspectos culturales y aspectos sociopolíticos, con lo que alejan las posibilidades de explicación de los cambios económicos y culturales, y dejan de lado las posibilidades de estudiar el condicionamiento de las migraciones por esos factores sociopolíticos, ya sea directamente o a través del condicionamiento de éstos sobre los factores económicos culturales (Arguello, 1981:234).

## 2.4 La Nueva Economía de la Migración

Debido a las críticas recibidas en a la teoría económica hegemónica en el campo de la migración, Oded Stark (1984:124) ha elaborado un enfoque particular para el estudio de la migración. Una primera diferencia sustancial con el enfoque “neoclásico” es que considera a la migración como una respuesta a las fallas de mercado más que un mecanismo de ajustes de mercados (Rodríguez, 2004:65). Pero la diferencia más sustancial se ubica en el nivel microeconómico, esto es, en el sujeto de la decisión de migrar. Para Stark no es el sujeto individual el que elabora las estrategias migratorias para mejorar sus condiciones de vida material, sino la familia. Los movimientos migratorios son el resultado de una acción colectiva ubicada en el seno familiar. Dicha acción no es unitaria, sino que se diversifica. Ante una situación económica adversa, la familia reacciona desarrollando diversas estrategias de supervivencia y generando diferentes tipos de migraciones. En unos casos la migración puede ser colectiva, teniendo al asentamiento estable en el lugar de destino; otra familiares, sin embargo pueden decidir enviar fuera a uno de sus miembros de forma transitoria.

Otra diferencia radica en que la migración no debe verse solo como una forma de maximizar los ingresos de la familia sino que también como minimizar los riesgos, diversificando los ingresos. Esto es, algunos miembros familiares puede ser asignados actividades económicas en la economía local, otros pueden ser enviados a trabajar a otras localidades o al extranjero. En el supuesto que la situación de la economía local se deteriore y la familia vea disminuir sus ingresos, los migrantes pueden ayudar enviando remesas.

En resumen la nueva economía de la migración tiene una propuestas y hipótesis que son diferentes a las emanadas de teoría neoclásica, estas son: a) la familia, los hogares o otras unidades culturales de consumo y producción son apropiadas por el análisis del estudio migración, no como individuos autónomos; b) las diferencias salariales no es condición necesaria para que la migración ocurra, las familias puede tener fuertes incentivos para diversificar los riesgos por medio de la

migración; c) los movimientos migratorios no se van a detener cuando la diferencias salariales o las condiciones económicas sean eliminadas. Puede ver incentivos para continuar migrando si existen otros mercados (Massey et al., 1993:87).

Esta tesis fue diseñada con base a un estudio de la migración rural en el campo mexicano. Las críticas recibidas de este modelo versan en el sentido que como modelo económico discrimina muchas otras influencias que nutren la decisión de migrar y solo toca a la mano de obra, por lo que es más un estudio del mercado laboral que social.

## **2.5 Enfoques desde las Perspectivas de los Cambios Urbanos**

Influenciados por los cambios en las áreas urbanas, surgen diversas propuestas conectadas directamente con el paradigma de la urbanización. Uno ellos es el fenómeno de la “Desconcentración” llamado así por qué muestra que la dirección de los flujos desde la periferia hacia el centro se ha revertido o los flujos de periferia hacia el centro decrecen drásticamente (Berry y Dahmann, 1976:89). Estos movimientos de población generalmente se realizan mayoritariamente hacia las áreas urbanas aunque también se realizan hacia las localidades rurales contiguas de las áreas metropolitanas. Según Brown y Moore (1978:32) los factores que influían en este movimiento residencial eran los siguientes:

- **Accesibilidad:** Vías de comunicación, transporte público para el lugar de trabajo, centros comerciales, y áreas de recreación.
- **Características psicológicas del vecindario o barrio:** Las condiciones de la calles o las banquetas, privacidad, belleza de la localidad y grandes espacios.
- **Servicios:** Escuelas, la calidad de los servicios públicos, protección de la policial y los servicios en los hogares.



- Medio social: Prestigio, mismo nivel socioeconómico, étnico y demográfico de los vecinos; y una percepción de amabilidad de los vecinos.
- Características de la vivienda: Tamaño, número de cuartos, configuración espacial, diseño y estado de la vivienda, costos de mantenimiento ( Brown and Moore, 1988:99)

## **2.6 Antecedentes de la Migración Indígena**

La población indígena de México ha migrado por motivos económicos a partir de la época del México independiente. Pero es hasta los años cincuenta cuando la migración indígena ya sea temporal o permanente, se comienza a trasladar en forma masiva a la Ciudad de México, por las condiciones que en ese momento ofrecía esta ciudad (Arizpe, 1980:45).

En 1970, la población indígena que migraba se dirigía a cuatro entidades del país: Distrito Federal, Puebla, México y Veracruz, aunque hay que resaltar que más del 40% del flujo inmigratorio se dirigía hacia el Estado de México y el Distrito Federal. Las localidades receptoras eran por lo general las ciudades capitales de estas entidades y los movimientos migratorios estaban estrechamente vinculados a las actividades de la construcción. Las zonas de atracción agrícola de mano de obra indígena eran: San Luis Potosí, Chiapas, Michoacán, Tamaulipas, Morelos, Chihuahua y Nayarit. (Molinari, 1980:65).

Para el año de 1980 el Distrito Federal, Veracruz, el Estado de México y Nuevo León concentraban el 50% del flujo inmigratorio de la población indígena del país. Sin embargo, la movilidad de la población indígena continuó con su tendencia de asentarse en el Distrito Federal y el Estado de México ya que uno de cada tres emigrantes del país se dirigía hacia esa zona. Un hallazgo interesante, es que la información censal de 1980 ya refleja asentamientos importantes de población indígena en los municipios conurbanos al Distrito Federal pertenecientes al Estado de México como: Netzahualcóyotl (33 864 hablantes de lengua indígena HLI),

Naucalpan (21 437 HLI), Ecatepec ( 15 304 HLI) y Tlalnepantla (14 284 HLI); y en menor medida en Atizapán de Zaragoza (3 884 HLI), La Paz (2 308 HLI), Tultitlán (2 032 HLI), Chimalhuacán (1 959 HLI) y Cuatitlán (536 HLI). Los municipios anteriormente mencionados concentraban el 96% de los inmigrantes indígenas que llegaban al estado de México, estos datos muestran que los asentamientos indígenas sólo se dan en los municipios del estado de México que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, un rasgo que perdura hasta nuestros días. De igual manera, las capitales de los estados representaron, por lo general, lugares importantes para la migración de los indígenas de su propio estado (Molina, 1986:86)

**Cuadro 1. Población Indígena de 5 años y más, por estado y condición de migración, 1980.**

Entidad	Migrantes	%	Entidad	Migrantes	%
DISTRITO FEDERAL	125402	26.3	CHIHUAHUA	9208	1.9
VERACRUZ	73949	15.5	TABASCO	9162	1.9
MÉXICO	62310	13.1	TAMAULIPAS	8076	1.7
NUEVO LEON	29865	6.3	MORELOS	7376	1.5
JALISCO	21042	4.4	AGUASCALIENTES	5680	1.2
BAJA CALIFORNIA	20935	4.4	ZACATECAS	5256	1.1
CHIAPAS	18211	3.8	DURANGO	4042	0.8
PUEBLA	17978	3.8	COLIMA	3977	0.8
SONORA	16974	3.6	BAJA C. SUR	3864	0.8
SINALOA	15778	3.3	TLAXCALA	3406	0.7
COAHUILA	14710	3.1	NAYARIT	2944	0.6
MICHOACÁN	13987	2.9	QUERETARO	2638	0.6
GUERRERO	12454	2.6	QUINTANA ROO	2559	0.5
GUANAJUATO	11804	2.5	CAMPECHE	1434	0.3
HIDALGO	10827	2.3	OAXACA	1298	0.3
SAN LUIS POTOSI	10361	2.2	YUCATÁN	822	0.2

Fuente: Censo de Población de 1980. Tomado de Margarita Nolasco La Migración y los indios en los censos de 1980. En México Indígena, INI, Año 2 # 13.

## 2.7 La Migración Indígena en el Año 1990.

El registro de población y vivienda de 1990, permite gracias a una mejor accesibilidad de los datos construir los saldos netos migratorios de la población indígena en México. Las cifras de estos saldos reflejan que además de los

asentamientos indígenas del Distrito Federal y el Estado de México, se habían constituido otros 20 polos de atracción en el país. Resaltando Quintana Roo, Sinaloa y Baja California como los polos de atracción que compiten con los lugares de asentamiento histórico en cuanto al número de migrantes que atraen. En este marco, estos resultados sugieren que la población indígena no sólo se ha insertado en la modalidad del desarrollo en la región centro del país, sino los flujos se han orientado principalmente a las zonas agrícolas del noroeste y la población maya se expande rápidamente hacia el estado de Quintana Roo.

**Cuadro 2. Saldo Neto Migratorio por lugar de residencia de la población hablante de alguna lengua Indígena 1990**

Entidad	Saldo	Entidad	Saldo
QUINTANA ROO	18470	COAHUILA	186
MÉXICO	15087	AGUASCALIENTES	146
SINALOA	11608	DURANGO	98
BAJA CALIFORNIA	6727	CAMPECHE	78
DISTRITO FEDERAL	3996	ZACATECAS	63
JALISCO	2960	SONORA	42
VERACRUZ	2591	GUANAJUATO	-32
TAMAULIPAS	2381	TLAXCALA	-299
MORELOS	1998	MICHOACÁN	-701
NUEVO LEON	1483	SAN LUIS POTOSÍ	-1391
COLIMA	743	CHIAPAS	-3416
BAJA CALIFORNIA SUR	737	PUEBLA	-4208
TABASCO	717	HIDALGO	-5073
QUERETARO DE ARTEAGA	542	GUERRERO	-7083
NAYARIT	446	YUCATÁN	-15074
CHIHUAHUA	403	OAXACA	-34227

Fuente: Elaboración propia con base al 1% del XI Censo de Población y Vivienda 1990.

## 2.8 La Migración Indígena Reciente

Los resultados obtenidos en el último Censo General de Población y Vivienda aplicado en el país, señalan que 8 millones 657 mil 881 personas declararon hablar alguna lengua indígena; esta cifra representa el 8.9 por ciento de la población total del país. Los estados con mayor población hablante de lengua indígena (HLI) son: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Yucatán, Guerrero, Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí, Distrito Federal y Michoacán. En

cambio estados como: Aguascalientes, Zacatecas, Colima, Coahuila y Baja California Sur tienen escasa presencia de HLI.

El 4.1 por ciento de la población indígena de cinco años y más residían en 1995 en un lugar distinto al del año 2000. Las principales entidades de expulsión de población indígena son: Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Yucatán, San Luis Potosí, Chiapas, Puebla, Hidalgo y Michoacán. Pero, a diferencia de la década de los años setenta, donde el flujo migratorio de este grupo de población se concentraba en pocas entidades federativas, actualmente 22 estados y el Distrito Federal se pueden considerar como receptores de población indígena.

De acuerdo con la información obtenida se reafirman como polos de atracción de población indígena el Estado de México y el Distrito Federal, además; por un lado los estados que comprenden el Noroeste de México (Sinaloa, Sonora y Baja California), y por el otro, en la península de Yucatán con el estado de Quintana Roo.

**Cuadro 3. Saldo Neto Migratorio por lugar de residencia de la población hablante de alguna**

Entidad	Saldo	Entidad	Saldo
MÉXICO	17592	TABASCO	523
SINALOA	16049	AGUASCALIENTES	518
QUINTANA ROO	11230	COLIMA	437
BAJA CALIFORNIA	7921	ZACATECAS	195
NUEVO LEON	6532	DURANGO	193
DISTRITO FEDERAL	6458	BAJA CALIFORNIA SUR	58
TAMAULIPAS	5959	QUERETARO DE ARTEAGA	20
JALISCO	3096	MICHOACÁN	-376
MORELOS	2329	PUEBLA	-3550
SONORA	2265	HIDALGO	-3592
CHIHUAHUA	2213	CHIAPAS	-4796
TLAXCALA	964	SAN LUIS POTOSÍ	-5921
GUANAJUATO	928	YUCATÁN	-7356
COAHUILA	749	VERACRUZ	-13551
CAMPECHE	599	GUERRERO	-16591
NAYARIT	581	OAXACA	-31676

Fuente: Elaboración propia con base al cuestionario ampliado del XII Censo de Población y Vivienda.

## **Población Indígena en Hidalgo**

### **3.1 Población y Crecimiento**

El monto de la población hablante de lengua indígena (PHLI) y su ritmo de crecimiento se ve influido por factores de diversa índole. La fecundidad, la mortalidad y la migración tienen un impacto directo sobre la cantidad de cualquier población. Pero además, el ser indio puede tener una alta connotación de orgullo, y hasta conveniencia en ciertos momentos, en otros, declarar que se habla una lengua indígena puede ser inadecuado o estigmatizante. Por su parte, es difícil la transmisión de una lengua autóctona ante la fuerza de la lengua dominante, el español.

Se sabe que no todos los indígenas hablan precolombiana y entre quienes las hablan se incluyen personas que no son indígenas. Sin embargo, si a la población de 5 y más años que hablan lengua indígena se le suma la de 0 a 4 que vive en hogares cuyo jefe o cónyuge conoce alguna de estas lenguas, se tiene un mayor acercamiento a la cuantificación de los indígenas de México.

Los censos de población y vivienda siempre han captado a la PHLI; a partir de 1930 la pregunta se dirige a la población de 5 y más años de edad, quienes ya han desarrollado la comunicación oral. En este año Hidalgo contaba con 190 mil 134 hablantes. Los avances médicos y las políticas de salubridad implementadas a nivel nacional entre las décadas de los 40 y 50 se reflejaron en esta población años después, por lo que en 1960 el volumen de hablantes asciende; a partir de 1980 aumentan en forma sistemática. (CONAPO, 2001:23)

El ritmo de crecimiento de esta población no mantiene una tendencia uniforme; mientras que en las décadas de los años 40 y 60 las tasas fueron negativas, en la siguiente década los hablantes se incrementaron en 4.06% anual, periodo en el que también la población total creció más, aunque se estima que existió un exceso

en los registros censales de 1980, debido a que la información se complemento con estimaciones a partir de una muestra; circunstancia en la que también encuentra explicación el decremento de la tasa de 1980 a 1900. (INEGI, 1990:98)

En el ultimo decenio del siglo pasado la población hablante de lengua indígena crece a razón de una persona por cada 100 anualmente; en el año 2000 hay 339 mil 866 personas de 5 y mas años con esta condición.

Aunque las personas que hablan alguna lengua indígena se han incrementado en términos absolutos en 169 mil, al pasar de 171mil a 340 mil entre 1895 y el año 2000, el porcentaje que los hablantes representan una tendencia irregular pero de disminución.

De 1895 a 1910 la población hablante representaba alrededor de 30 por ciento; en 1930 y 1940 constituyen un tercio; para 1950 eran una cuarta parte; mientras que en el año 2000 son menos de un quinto de la población. Esta ultima proporción representa poco mas de la mitad de los valores de hace 60 y 70 años, respectivamente, y es la menor en el periodo de referencia.( CONAPO, 2001:34)

También en los Estados Unidos Mexicanos se registra una tendencia hacia la disminución porcentual de la población hablante de lengua indígena. Pero mientras que la variación en los últimos 10 años es de 0.4 en el país, en la entidad es de 2.3 unidades.

Hidalgo cuenta con un porcentaje más alto de habitantes que hablan lengua indígena que el país. Además, el 17.2% que representan los hablantes, coloca a la entidad en el quinto lugar a nivel nacional, antecedida por Yucatán, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo. (INEGI, 2000:75)

La PHLI hidalguense presenta una tasa promedio anual de crecimiento de 0.68%, la cual es aproximadamente la mitad de la nacional. La relación se invierte en la población de 5 y mas años; la del estado registra un aumento anual de 1.96, valor que es superado en la republica en casi una décima de unidad. Se apresan

distintos ritmos de crecimiento de los grupos referidos: mas dinámico el de la población de 5 y mas años, tanto nacional como estatal; lento el de los hablantes del país; y cercano al estancamiento el de los hablantes de Hidalgo. Conviene mencionar que el dinamismo con el que se multiplica o reproduce numéricamente una población, se relaciona con los fenómenos demográficos que le afectan, mientras que para la población que habla alguna lengua indígena esta ligado, además, con la transmisión de la lengua, la cual tiene un filtro de orden cultural.

(INEGI, 2000:54)

En Hidalgo, 99.3% de los hablantes utilizan las lenguas nahuatl, otomi o tepehua. De la primera hay 222 mil hablantes, de hñahñu 114 mil, y de tepehua mil 800. Puede apreciarse que las tasas de crecimiento respectivas son muy distintas, pues la transmisión de cada lengua es diferente.

Los hablantes de nahuatl crecen en 1.64% pero los de otomi o tepehua decrecen. Este descenso es significativo, pues dos quintas partes de los hablantes de otomi del país y una quinta parte de los tepehua, radican en hidalgo. Sin embargo, en el país se reproducen mas rápidamente, en 0.4% los hablantes de otomi, y en 0.8 los de tepehua. (INEGI ,2000:24)

**Cuadro 4 Migración de la Población Indígena (2000)**

ENTIDAD	POBLACION TOTAL	PARTICIPACION RELATIVA (%)	POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABLA LENGUA INDIGENA	POBLACION DE 0-4 AÑOS DE HOGARES CUYO JEFE HABLA LENGUA INDIGENA	POBLACION QUE SE DECLARA INDIGENA SIN HABLAR LENGUA IND (PERTENENCIA ÉTICA)	POBLACION INDIGENA TOTAL	PARTICIPACION REGIONAL	PARTICIPACION ESTATAL	PARTICIPACION NACIONAL
HIDALGO	2235591	7.09	356144	63074	23655	442873	21.08	19.81	5.12

Fuente: Elaboración propia con base al cuestionario ampliado del XII Censo de Población y Vivienda



### 3.1.1 Población Indígena por Grupo Quinquenal

En Hidalgo, al igual en la Republica Mexicana, existe mayor presencia femenina, principalmente en los grupos de 15 a 49 años, con un índice de masculinidad de 94.88, inferior al índice nacional que es 98.49.

Por otra, Hidalgo es predominante joven, concentrándose el mayor porcentaje en los grupos de edad de 10 a 29 años con un 30.80% del total regional, y de 30 a 49 años con un 25.03%; que en suma representan el 24.22% y el grupo de 50 años y mas el 19.95%.(INEGI, 2000:69)

**Cuadro 5 Población Indígena por Grupo Quinquenal**

<b>GRUPOS</b>	<b>HIDALGO</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
TOTAL	419218	207935	211283
0-4 AÑOS	63074	31946	31128
5-9 AÑOS	41697	20986	20711
10-14 AÑOS	46723	23793	22930
15-19 AÑOS	37225	19174	18051
20-24 AÑOS	28564	13519	15045
25-29 AÑOS	26740	13263	13477
30-34 AÑOS	24699	11499	13200
35-39 AÑOS	25952	12676	13276
40-44 AÑOS	22630	11282	11348
45-49 AÑOS	20974	10252	10722
50-54 AÑOS	18232	9139	9093
55-59 AÑOS	14907	7412	7495
60-64 AÑOS	13849	6767	7082
65-69 AÑOS	9336	4726	4610
70-74 AÑOS	8822	4249	4573
75-79 AÑOS	5528	2631	2897
80-84 AÑOS	4316	1968	2348
85 Y MAS	5950	2653	3297

Fuente: Elaboración propia con base al cuestionario ampliado del XII Censo de Población y Vivienda

Para el Estado de Hidalgo, el índice de masculinidad indígena es de 98.41; el grupo de 0 a 9 años participa con el 24.99%, el 10 a 29 años con un 33.22% del total estatal, de 30 a 49 años con un 22.48%; estos dos últimos grupos representan el 55.70%; refiriendo a una población joven, y el grupo de 50 años y mas participa con el 19.31%.

### Razón de Dependencia de la Población Indígena

La razón de dependencia indica la carga económica que ha de soportar la porción productiva de una población, aún cuando algunas personas “dependientes” sean productivas y otras “productivas” sean económicamente dependientes, la razón de dependencia en población indígena, se estima para Hidalgo en 79.33 dependientes por cada 100 personas, superior que a nivel nacional que fue de 76.14 dependientes.

**Cuadro 6 Razón de Dependencia de la Población Indígena (2000)**

ENTIDAD	POBLACIÓN 5 A 14 AÑOS QUE HABLA LENGUA INDIGENA	POBLACIÓN DE (0-4 AÑOS EN HOGARES CUYO JEFE HABLA LENGUA INDIGENA	POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MAS AÑOS QUE HABLA LENGUA INDÍGENA	POBLACIÓN DE 15 A 64 AÑOS QUE HABLA LENGUA INDIGENA	RAZÓN DE DEPENDENCIA
<b>HIDALGO</b>	<b>88420</b>	<b>63074</b>	<b>33952</b>	<b>23377</b>	<b>79.33</b>

Fuente: INEGI. XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000.

### 3.1.2 Razón Niños-Mujer en Población Indígena

La región presenta una razón de 66.31 niños entre 0 y 4 años por cada 100 mujeres en edad reproductiva, considerada en el rango de 15 a 49 años, por encima de la razón niños-mujer nacional que es de 68.86 niños por cada 100 mujeres.

**Cuadro 7 Razón Niños-Mujer en Población Indígena (2000)**

<b>ESTADO</b>	<b>POBLACIÓN DE (0-4 AÑOS EN HOGARES CUYO JEFE HABLA LENGUA INDIGENA</b>	<b>POBLACIÓN FEMININA HABLANTE DE LENGUA INDIGENA DE 15-49 AÑOS</b>	<b>RAZÓN NIÑOS-MUJER</b>
<b>HIDALGO</b>	<b>63074</b>	<b>95119</b>	<b>66.31</b>

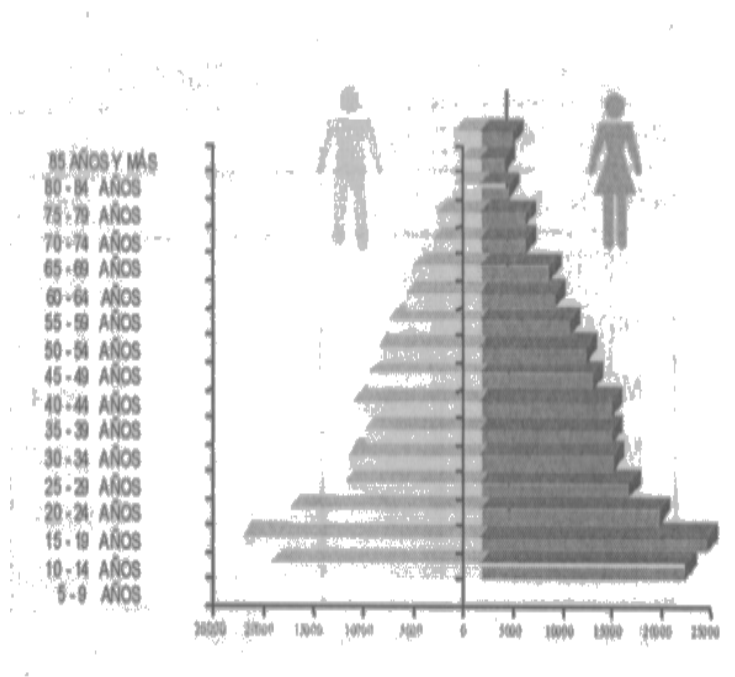
Fuente: INEGI. XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000.

### 3.1.3 Pirámides de Población Indígena

La pirámide de población indígena de Hidalgo presenta un comportamiento estable a lo largo de sus grupos por edad, con un ligero estrechamiento de su base, lo cual refiere una menor fecundidad entre la población hablante de alguna lengua.

En relación con la composición por sexo, la población indígena de la Hidalgo presenta un ligero predominio de las mujeres, ya que del total el 51.745 son mujeres y el 48.26% hombres, es posible observar que únicamente en los grupos de 10-14 y 40-44 años existe un mayor numero de hombres que de mujeres; en los grupos restantes se aprecia un claro predominio de las mujeres, acentuándose en las ultimas edades. La pirámide de población indígena del Estado de Hidalgo se presenta estrecha en la base, en el grupo de 5 a 9 años y en el grupo de 10 a 14 años se observa una marcada inmigración, presentando una tendencia a convertirse en un corto plazo en un polo de atracción importante, sin embargo de acuerdo con las estadísticas de migración es un polo de expulsión, fenómeno que no es ajeno a la población indígena, misma que emigra del estado entre las edades de 15 a 30 años, principalmente en el caso de los hombres, los cuales se incorporan a partir de los 35 años de edad para comportarse de manera estable; por el contrario, la población indígena femenina se mantiene en movimiento continuo a lo largo de los grupos. (CONAPO, 2001:96)

**Grafica 1 ESTADO DE HIDALGO  
PIRAMIDE DE POBLACIÓN 2001**



### 3.1.4 Movimiento Migratorio Histórico

En relación con el **movimiento histórico** de Hidalgo, se capta la población total por lugar de de nacimiento, vemos que se presenta un saldo neto migratorio de 41646 personas hablantes de lengua indígena, refiriendo a la Región como un centro de atracción importante, representando el 12321% del movimiento inmigrante total de la Republica Mexicana. Así la emigración de la Región Centro País, representa el 53967% de la emigración total de la Republica Mexicana.

**Cuadro 8 Saldo Neto Migratorio por lugar de Nacimiento  
De Hablantes de Legua Indígena**

ENTIDAD	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO NETO MIGRATORIO
HIDALGO	12321	53967	-41646

Fuente: INEGI. XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2000.

### 3.1.5 Movimiento Migratorio Reciente

El Movimiento Reciente de Hidalgo, capta a la población de 5 y más años de edad y el lugar en el que residía 5 años atrás, este presenta un saldo neto migratorio de -3592 personas hablantes de lengua indígena, siendo un polo de atracción importante, representando el 43.45% del movimiento inmigratorio total de la Republica Mexicana. La población emigrante de la Región representa el -3592% de la emigración total de la Republica, en relación con este movimiento.

### **Cuadro 9 Saldo Neto Migratorio por Lugar de Residencia de Hablantes de Lengua Indígena**

ENTIDAD	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO NETO MIGRATORIO
<b>HIDALGO</b>	<b>7632</b>	<b>11224</b>	<b>-3592</b>

Fuente: INEGI. XII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2

#### **Características Generales de la Ciudad de Pachuca**

La ciudad de Pachuca esta ubicada a los 20°07' latitud norte y 96°43' latitud oeste, a 2 426m sobre el nivel del mar. Por el norte y el sudeste esta rodeada por cerros y los importantes son: San Bartola, el Cuixi, San Cristóbal, Magdalena, Ventoso y Cubitos. Hacia el sur se extiende un valle que forma parte del valle de México. De norte a sur atraviesa la ciudad una cañada y el río de las Avenidas, de tipo torrencial y causante de las periódicas inundaciones que sufría la ciudad (la ultima fue en 1949). El clima es templado-seco, con temperatura media anual de 15°; la mínima es de 6° y la máxima de 20°. La parte de la sierra de Pachuca que rodea la ciudad es de escasa vegetación, con pocos árboles y cactáceas. Patliachocan, Pachocan o Pachuca significa, en náhuatl, "Lugar estrecho", nombre derivado de la ubicación de la ciudad en la cañada a la que se ha hecho alusión, entre los cerros de San Cristóbal y Magdalena.

#### ➤ **Evolución socioeconómica de Pachuca.**

El lugar fue habitado por varios grupos indígenas, y especialmente por los aztecas quienes gobernaron la región desde 1438; en 1528 los conquistadores españoles invadieron la población. El desarrollo minero de Pachuca inició en 1550. Cuando se descubren los yacimientos de plata en la región, la población se transforma notablemente, empezaron a llegar decenas de operarios para emplearse en los

diversos laboríos mineros, así la relación de tasaciones señala que para 1560 -es decir, ocho años después del descubrimiento- la población ascendía a 2.200 habitantes. Las condiciones geográficas del lugar no eran las mejores para el establecimiento de una población urbana, sin embargo la ciudad comenzó a crecer en los cerros aledaños a la minas precisamente por la actividad minera. Las condiciones del relieve produjeron una ciudad de traza irregular, con calles demasiado cortas, desniveladas y estrechas (Franco, 2004:89).

Al inicio de la Guerra de Independencia las minas de plata fueron abandonadas en 1812 al ser la ciudad tomada por los insurgentes. En 1824 llegaron a Pachuca los primeros ingleses que explotarían las minas de Pachuca y Real del Monte hasta 1848. En 1850 se reiniciaron los trabajos y ocurrió tal bonanza que Pachuca quintuplicó su población pues de 5.436 habitantes pasó a 23.867 habitantes por la afluencia de trabajadores procedentes de Real del Monte.

En el año de 1869 queda definitivamente erigido e n nuevo Estado de la Federación con el nombre de Hidalgo, el nuevo estado comprendía los distritos de Actopan, Apan, Huascazaloya, Huejutla, Huichapan, Pachuca, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan, Zacualtipán y Zimapán. Se designa a Pachuca como capital por su crecimiento y probabilidades futuras de riqueza por sus minas. La bonanza de la actividad minera convirtió a la ciudad de Pachuca en la novena ciudad más poblada de México a principios del siglo XX con 37.487 habitantes y una de las mejores comunicadas con la capital de la República (posee instituciones bancarias, establecimientos educativos, servicios de correo, telégrafos, teléfonos y ferrocarril), sólo superada por las ciudades de México, Guadalajara, Puebla, Monterrey, León, San Luis Potosí, Mérida y Guanajuato. Con la Revolución se dan en Pachuca muchos cambios. Las disputas políticas, los nuevos marcos jurídicos en los rubros hacendario y laboral, aunados a la baja de los precios de la plata en el mercado internacional, provocaron cambios en todos los ámbitos de la vida cotidiana de la ciudad. Antes de la lucha armada (1910), la población de la ciudad era de 39,009 habitantes, es decir en diez años la población sólo se había

incrementado en 1,522 habitantes lo que provocó que la ciudad pasara a ser la décima segunda ciudad más poblada del país.(INEGI, 2001:85)

Después del conflicto armado, comienza la decadencia de las actividades mineras, el crecimiento de la ciudad entra en un estancamiento que durará cinco décadas. La consecuencia más visible se reflejará en que Pachuca; pasa de ser una de las grandes ciudades del país a una ciudad media en el contexto del sistema urbano del país. En 1921 la ciudad cuenta con 40.802 habitantes, de 1910 a 1921 la ciudad sólo creció un 0,42%. En 1930 la población de la ciudad se calcula en 43.023 personas sólo se incrementó en más de 2.000 habitantes respecto al último censo, la tasa de crecimiento en ese periodo fue de 0,56%.

Los primeros años del período entre 1940 y 1965 se inscriben en plena decadencia de la minería, acrecentada por los altos costos de la extracción y del beneficio, así como por la baja del precio de la plata en el mercado debido a la Segunda Guerra Mundial. Esto obligó a la Compañía dueña de las minas a vender en 1947 todas sus propiedades y enseres al Estado Mexicano. Al cierre y venta de estas empresas, se precipitó el aniquilamiento de la industria doméstica y el estancamiento del comercio ciudadano, y se generó un alto desempleo y fuertes corrientes de emigración. Entre 1940 y 1950, la tasa de crecimiento se mantuvo bajo el 1,68% anual. En el siguiente decenio el ritmo de crecimiento de la ciudad desciende a 0,96%. Es decir en el periodo de mayor crecimiento urbano del país, donde algunas ciudades crecían a tasas de más del 7,0%, el crecimiento poblacional de la ciudad de Pachuca era muy lento, esto trae como consecuencia que Pachuca se ubique como la trigésima ciudad de México por su monto poblacional . (INEGI, 2001:96)

A partir de 1956 la estructura urbana experimentó los primeros cambios importantes; pero será hasta entrados los años sesenta que Pachuca adquiera una nueva etapa de crecimiento. Entre 1960 y 1970 la ciudad crece en un 2,75%, con un monto de población de 83.892 habitantes; sin embargo, otras ciudades del



país crecen más rápidamente; por lo que Pachuca en 1970 desciende al lugar trigésimo noveno en el ranking nacional por su volumen de población.

A partir de 1970 surgen en la localidad de Pachuca diversos factores como la instalación de industrias no mineras, un aumento del comercio, un incremento en el aparato burocrático y la elevación de la población estudiantil en los diversos planteles de educación superior, que alcanzó cifras superiores a 20.000 alumnos a finales de esa década, aunado a diversos factores de carácter nacional como: la crisis nacional de 1982, el terremoto que sufrió la ciudad de México en 1985 y una crisis ambiental de grandes proporciones a finales de esa década; originaron una serie de iniciativas del gobierno federal que se enfocaban a regular el desmedido crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) consolidando actividades más que nada industriales en ciudades como Puebla, Pachuca, Querétaro, Cuernavaca, Toluca y Tlaxcala. Además, desde la administración federal se alentó privilegiar a Pachuca como lugar central para permitir una mayor integración regional (SEDUE, 1988:85). La implementación de tales medidas, originó una serie de transformaciones en la ciudad de Pachuca, que sentaron las bases para la expansión poblacional que se dará en Pachuca en los últimos veinte años del siglo XX.

#### **4.1 El surgimiento de la zona Metropolitana de Pachuca**

En las últimas décadas la población de la ciudad de Pachuca duplicó su monto de población, ya que en 1980 contaba con 110.351 habitantes, para el año 2000 tiene 261.699 habitantes. El crecimiento poblacional de Pachuca en estos años provocó la expansión de la ciudad hacia las localidades vecinas en el mismo municipio y la

creación de asentamientos humanos en la superficie perteneciente al municipio de Mineral de la Reforma, conformando un proceso de conurbación entre la ciudad de Pachuca y esas localidades. De 1980 a 1990, 16 localidades contiguas a Pachuca pasaron a formar parte de ésta o sea se integraron al área urbana de la ciudad, estas localidades en el censo de 1980 contabilizaron 17.766 habitantes, el 16,1% de la población de la ciudad de Pachuca en 1980. También en este periodo el área de la ciudad de Pachuca se expande hacia el municipio de Mineral de la Reforma, el asentamiento humano en este municipio, recibe el nombre de localidad de Pachuca para fines censales, en 1990 esta localidad tenía 13.584 habitantes.

➤ El Crecimiento Urbano de la Ciudad de Pachuca

El origen de la actual mancha urbana de Pachuca comprende lo que es el Centro Histórico y los barrios mineros, que se ubican alrededor de los cerros donde se encontraban las antiguas minas (véase mapa de crecimiento urbano). Hasta los años cuarenta ese fue el límite de la ciudad. A partir de los cincuenta la ciudad comienza a crecer hacia el sur, como respuesta a la demanda de vivienda de los sectores de clase media y alta, al mismo tiempo se comienzan a extender las colonias irregulares en suelos de no muy buena calidad (en barracas), donde habitan familias de bajos ingresos. Con la creación de las principales carreteras que enlazan a Pachuca, Pachuca-Cd. Sahagún, Pachuca – México, Pachuca – Actopan y Pachuca – Tulancingo; el crecimiento urbano se acelera hacia las planicies agrícolas. Estas planicies son terrenos con escasa población rural, tienen suelos pobres (con profundidades de más o menos 15 cm) y de poca rentabilidad (García, 1998:96).

A principios de los años setenta el gobierno federal creó el Instituto de Fomento Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), organismo encargado en la construcción de vivienda social en todo el país. El apoyo financiero que brindó el gobierno a los trabajadores vía INFONAVIT propició la creación de los grandes conjuntos habitacionales de condominios de la ciudad (Cipreses, Forjadores, C. Doria, Las Palmas ). Sin embargo, este fondo federal

sólo apoyaba a los trabajadores sindicalizados, por lo que dejó de lado a un importante grupo de trabajadores que continuaron estableciendo viviendas en asentamientos irregulares, donde no existían servicios públicos ni equipamiento urbano.

Con la crisis económica de los años ochenta, el Estado casi eliminó su participación de recursos en el mercado habitacional; dejando a la iniciativa privada como la principal fuente de financiamiento para la adquisición de vivienda. La intervención de promotores privados en la ciudad ha ocasionado el acaparamiento de terrenos para su posterior especulación; pero también ha posibilitado nuevamente la formación y producción de enormes fraccionamientos con vivienda social. Pero estos nuevos fraccionamientos difieren de los antiguos conjuntos habitacionales porque ofrecen vivienda unifamiliar en uno o dos niveles siguiendo el modelo de *“la vivienda propia para la familia mexicana”* con jardín y lugar para el automóvil; lo que los hace grandes consumidores en extensiones de terreno. La mayor parte de los conjuntos habitacionales tienen vías de comunicación interna, áreas para equipamiento social y comercio, jardines y áreas verdes; limita parcialmente con conjuntos habitacionales más tradicionales (de INFONAVIT) y están emplazados principalmente en la carretera de acceso a la Ciudad de México.

Los promotores privados en los últimos años han creado un gran número de fraccionamientos, provocando agotamiento de la demanda local.<sup>3</sup>Ante esta

---

<sup>3</sup> Quienes tienen ahora un papel protagónico en la oferta de vivienda social son empresas constructoras e inmobiliarias que se encargan de todo el proceso (compra de suelo, construcción, obtención de crédito a la demanda y venta de la vivienda). Por lo tanto, el precio de la vivienda social ha aumentado (en términos de la calidad que se ofrece) y también es más caro el crédito para adquirir esta vivienda. Otro de los cambios que se han producido en este período tiene que ver con la forma de postular a los beneficiarios. La compra de una vivienda es ahora un trámite individual y prácticamente han desaparecido las demandas grupales. Esto, si bien ayuda a disminuir la corrupción y los abusos que se daban en el período anterior,

situación los empresarios inmobiliarios se han volcado a ofertar sus viviendas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), donde se encuentran más personas que gozan de mayores ingresos y cuentan con beneficios sociales para adquirir vivienda de tipo social y que no pueden obtenerla en la ZMCM. Esta dinámica provoca que la población de escasos recursos económicos originaria de la ciudad de Pachuca, que no cuentan con beneficios sociales que les permitan adquirir una vivienda, tiendan a ocupar zonas de alto riesgo a través del fraccionamiento ilegal del suelo. A esto hay que agregar que la ciudad cada vez es más atractiva para la población de los municipios vecinos, la mayoría de estos municipios tienen condiciones de vida de extrema marginación. La mayor parte de estos inmigrantes municipales también están excluidos del mercado formal del suelo y vivienda popular, por lo tanto tienden asentarse en zonas irregulares en la ciudad. Esto ocasiona que la administración municipal no pueda enfrentar la demanda de estos grupos sociales para poder proveerlos de vivienda barata, así como de servicios públicos.

La construcción de vivienda dirigida a los grupos de más altos ingresos, también ha generado una diferencia dicotómica: una segregación socio-espacial que no era muy notable en la ciudad. El sur de Pachuca, es la parte de la ciudad con mayor plusvalía por la calidad inmobiliaria, con zonas residenciales de niveles medios y altos, con disponibilidad total de servicios urbanos y equipamiento, donde se han instalado los grandes centros comerciales. En contraposición las colonias de las partes "altas" de la ciudad (norte), donde sus pobladores deben de luchar por la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra. En el norte la vivienda es precaria y "levantada" de manera total o parcial por las propias familias (autoconstrucción), con crecimiento por etapas; que se va consolidando en un largo y lento proceso hasta lograr un espacio habitacional digno. Colonias sin

---

ha dificultado enormemente la postulación de demandantes con pocos ingresos ya que éstos no alcanzan a cumplir con los requisitos que exige la banca para proporcionar crédito. (Villavicencio y Durán, 2003:45).

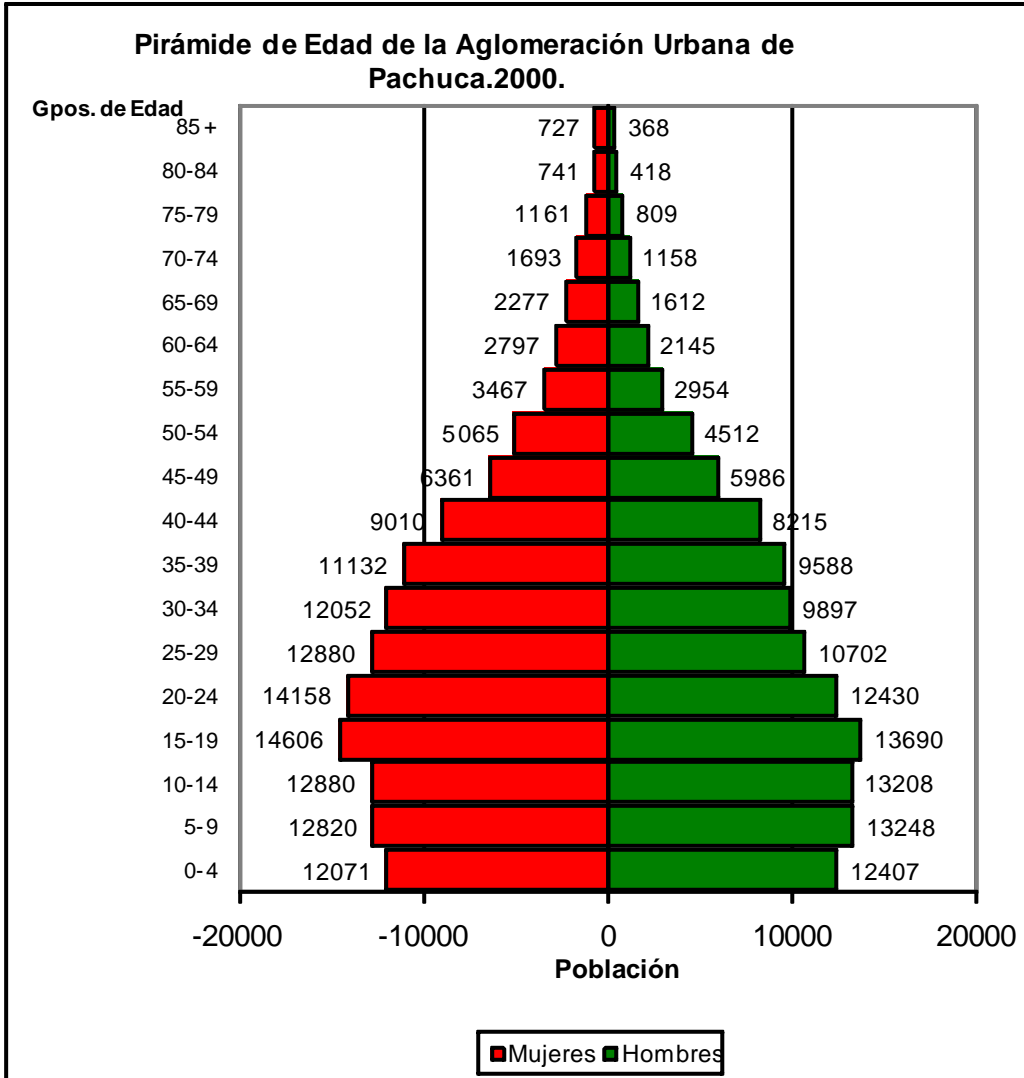
vialidades o con el trazo y deshierbe en el terreno natural como calles; sin servicios urbanos ni equipamiento.

## **4.2 Características Demográficas de Pachuca**

Al igual que el resto del país, en Pachuca ha habido un notable descenso de la mortalidad y la fecundidad en los últimos treinta años. En el año 2000 la Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) se ubicó en 5,9 defunciones por cada mil habitantes y la Tasa Global de Fecundidad (TGF) de Pachuca fue de 2,04 hijos por mujer, la más baja del estado de Hidalgo e incluso una de las más bajas del país, con este nivel de fecundidad las mujeres de Pachuca no alcanzan el reemplazo intergeneracional (2,11 hijos), es decir, *el nivel de fecundidad en que cada mujer de una cohorte, sujeta a la ley de fecundidad vigente en la misma época, procrea una hija, en promedio a lo largo de su vida reproductiva* (tasa neta de reproducción unitaria) (Arriaga, 1997: 75).

A consecuencia de la reducción de la fecundidad y mortalidad que se presenta desde 1970, la pirámide de edad ha cambiado, hace treinta años, la estructura por grupo de edad quinquenal correspondía a una pirámide con una estructura sumamente joven, con una base muy ancha producto de una población que había sufrido un descenso en los dos componentes del crecimiento natural, pero el descenso de la mortalidad favoreció principalmente a la población infantil y a los menores de edad, su peso relativo experimenta un continuo aumento y su dinámica de crecimiento fue mayor que la población en edad de trabajar. De esta forma, la base de la pirámide concentraba la mayor parte de la población observándose un reducido número de adultos y ancianos. Sin embargo, en el 2000 esta pirámide ha ido cambiando su estructura; de tal modo que la base piramidal se ha estrechado gradualmente, así como el desplazamiento hacia las edades centrales de generaciones numerosas que nacieron en la época de muy alta fecundidad, generando la antesala de un incremento en la proporción de envejecimiento poblacional. (CONAPO, 2001:98)

**Grafica 2 Pirámide de Edad de la Aglomeración Urbana de Pachuca 2000**



FUENTE:

ELABORACIÓN PROPIA CON BASE A LA INFORMACIÓN DEL SINCE 2000.

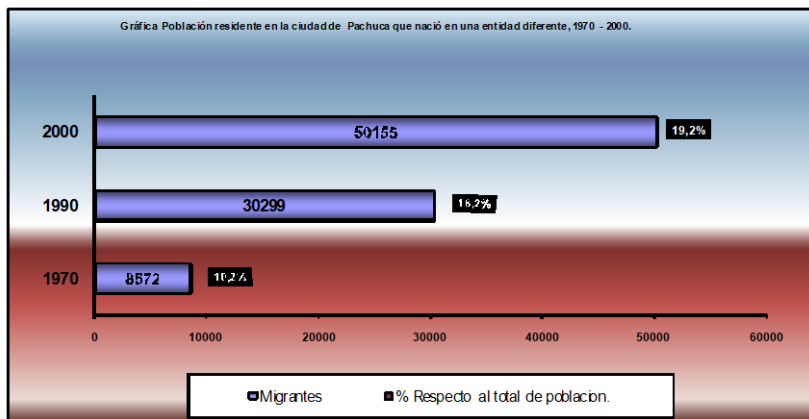
La población de la tercera edad ha observado un incremento continuo, al constituir en 1970 el 4,0% de la población, el 4,4% en 1990, y el 5,34% en el 2000. En cambio, a partir de la década de los setenta, el porcentaje de menores de 15 años (0-14) ha disminuido de 47,3% en 1970, a 41,4% en 1990 y hasta 35,7% en el 2000. Otro gran grupo de población que ha aumentado su presencia es el de los 15 a 64 años con un porcentaje que ha pasado de 49,0% en 1970, a 54,2% en

1990 y a 58,91% en el 2000. Se prevé que en los próximos treinta años la tasa de crecimiento de las edades laborables continué superando a la de población de niños y adolescentes, a la vez que continué aumentado la población en edades avanzadas.

### 4.3 La Migración en Pachuca

Con una tasa de fecundidad que no rebasa el reemplazo generacional, es evidente la influencia del proceso migratorio como uno de los componentes principales del crecimiento poblacional de la ciudad de Pachuca en estos años, el otro es la conurbación y después la anexión de las localidades vecinas. Pachuca se ha constituido como la principal receptora de inmigrantes absolutos<sup>4</sup> en el estado, uno de cada cinco de las personas no nacidas en Hidalgo se establecían en esta ciudad; como puede observarse en la gráfica el número de inmigrantes se ha acelerado en los últimos treinta años.

**Grafica 3 población residente en la ciudad de Pachuca que nació en una entidad diferente 1970-2000**



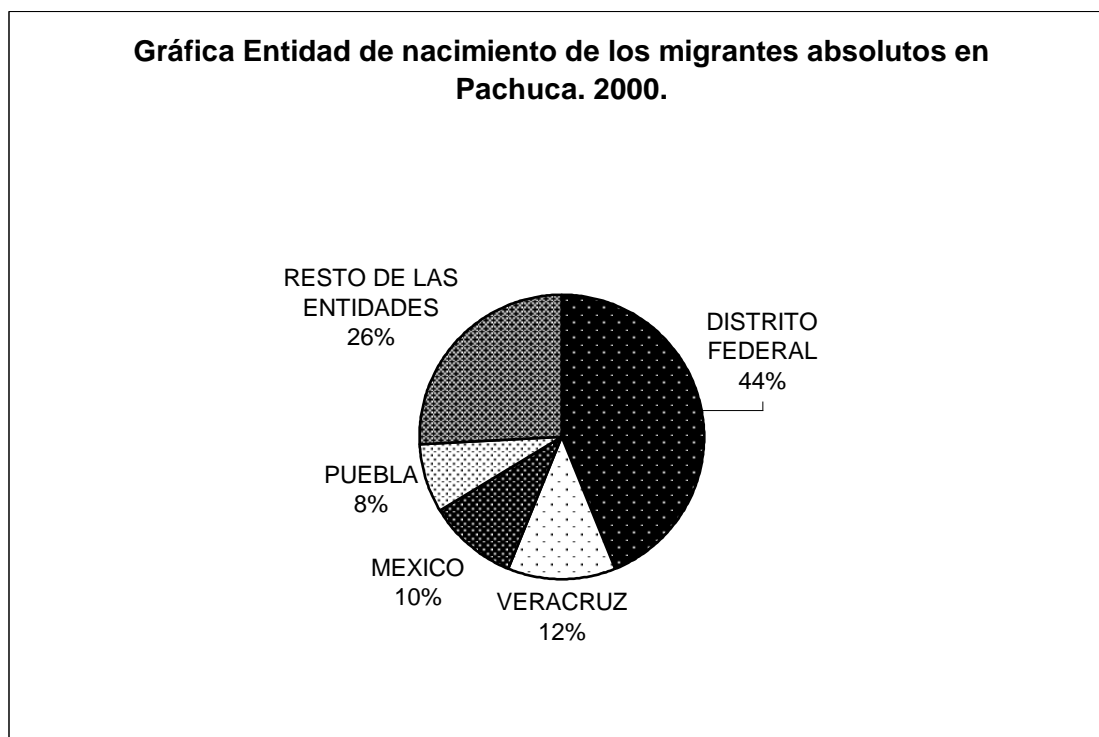
<sup>4</sup> Se le llama inmigrante absoluto cuando el lugar de residencia actual difiere del lugar de nacimiento.

#### **4.4 La Migración Absoluta en la Aglomeración Urbana de Pachuca**

Los movimientos migratorios en México pueden ser analizados con la información censal a través de dos procedimientos: el primero es el asociado a la migración absoluta, que permite la comparación con datos de los anteriores censos y donde un migrante es la persona que reside en un lugar distinto al de su nacimiento. El segundo procedimiento se incorporó en el censo de 1990 y se orienta a medir los desplazamientos recientes, cuando cinco años antes vivía en otro estado o en otro municipio del mismo estado (Corona, 2002, p8). Por cuestiones metodológicas en este apartado sólo se analizarán los migrantes absolutos o históricos que residen en la área urbana de Pachuca. Como anteriormente anotábamos, en el año 2000 la población de esta aglomeración contaba con 261.399 habitantes de las cuales un 19,2% no nacieron en el estado de Hidalgo, en números absolutos el monto de estos migrantes es de 50.155 personas. Este volumen representa el 94% de los migrantes absolutos que residen en la ZMP. La mayor parte (43,9%) de estas personas son originarios del Distrito Federal, le siguen los estados de: Veracruz (12,2%), el estado de México (10,3%) y Puebla (7,8%) (véase gráfico 5.3). Este dato es importante, porque si bien más de la mitad de los no nativos de Pachuca son originarios del Distrito Federal y el Estado de México entidades que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), estos no representan una gran mayoría; un poco menos de la mitad de los no nativos arribaron de los otros estados de la República Mexicana, esto quiere decir que el flujo de migrantes a la aglomeración es diversificado; además estos resultados matizan de alguna manera la importancia que tienen los flujos migratorios provenientes de la ZMCM en Pachuca, y permite contrarrestar la percepción que tiene la sociedad de Pachuca, que la gran mayoría de los migrantes son del DF. (INEGI, 2000:26)



**Grafica 4 Entidad de Nacimiento de los Migrantes absolutos en Pachuca.  
2000.**



Fuente: Elaboración Propia en Base a la Muestra Censal 2000.INEGI.

Los inmigrantes absolutos son mayoritariamente mujeres, debido a que el índice de masculinidad se ubicó en 118 mujeres por cada cien hombres, este resultado se debe a que el 54,2% de estos migrantes fueron mujeres contra 45,8% hombres; este predominio de las mujeres en los flujos de migración interna ya se han identificado en anteriores estudios sobre este tema (INEGI, 2002:45); se le atribuye principalmente a los espacios laborales específicos que tienen las mujeres migrantes en las ciudades; como el sector servicios y las labores domésticas (Rodríguez, 2003). Aproximadamente un 5,0% de la población mayor de 5 años no nativa señaló hablar alguna lengua indígena, pero sólo la mitad de este grupo dijo pertenecer a un grupo indígena. El 32,0% de estos migrantes mayor de 12 años en el momento del censo se declararon como solteros, 59,0% estaba con su pareja en algún tipo de unión (civil, religiosa o libre) y un 9,0% se

encontraba separado, divorciado o viudo. Por lo que atañe, a la educación sólo el 2,6% de los migrantes mayores de 20 años no contaban con ningún grado académico, 23,6% tenía estudios de primaria, 12,4% de bachillerato, y un 27,1% contaba con estudios universitarios.

Por el lado de la edad, se observa que el 58,0% de esta población no nativa tuvo en el momento del censo entre 15 y 49 años de edad, tales resultados están ampliamente verificados y están relacionados con las causas que motivan los movimientos migratorios, vinculados principalmente con la búsqueda de un empleo o de oportunidades de estudio. Sin embargo, la alta participación de menores de edad en el proceso migratorio, que en este caso representaron el 31,0% está vinculada a la reunificación familiar o al contexto de la migración familiar. Por lo que, esta estructura por edades de los migrantes refleja básicamente el desplazamiento de familias en etapas intermedias de su ciclo vital. Además, esta estructura de edad manifiesta un proceso migratorio reciente, ya que los inmigrantes absolutos mayores de 60 años sólo representaron el 5,5% de la población no nativa. Para apoyar esta afirmación comparamos la estructura de edad de los inmigrantes absolutos de Pachuca con zona de atracción migratoria histórica como la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal. Como observamos en el gráfico 5.4, tal delegación tiene una estructura de edad de los migrantes absolutos diametralmente opuesta a Pachuca, ya que en esta delegación los migrantes mayores de 60 años representan el 25,5% del total y los menores de 14 años sólo el 6,3% de la población no nativa (véase gráfico)

#### **4.5 Evolución de la Población Hablante de Lengua Indígena en Pachuca**

Como se ha señalado, la migración de indígenas hacia la ciudad se da con mayor intensidad cuando se convirtió en centro minero, en relación con el sector indígena se encuentra el estudio clásico de Gutiérrez (1992) que documenta el proceso migratorio de los indígenas de la huasteca hacia Pachuca. En su

investigación de Tetla<sup>5</sup>, comunidad perteneciente a Yahualica, indaga el sentido de pertenencia hacia un grupo étnico para las personas mayores de 15 años y que radicaban en los barrios mineros de Pachuca<sup>6</sup>. De esta forma, encontró que el 70% se consideró nahuatl, el 10% huasteco y un 30% mencionó que no sabía si pertenecía a un grupo étnico determinado. El hecho de pertenecer a un grupo étnico según la autora fue determinante en la formación de redes sociales basadas en el parentesco consanguíneo o ritual y el paisanaje, pues, el 75% de los emigrantes<sup>7</sup> de Tetla habían sido orientados para su salida mediante estas redes que determinaban, además del lugar de vivienda el lugar de llegada ya que con frecuencia compartían la vivienda de sus paisanos y familiares. Arribaban en Pachuca porque representaba un sitio de atracción, pues estos campesinos<sup>8</sup> encontraban en la mina “un centro de trabajo sin grandes requisitos formales para su ingreso” (Gutiérrez, 1992:138). Entre los lugares de establecimiento<sup>9</sup> de los oriundos de Tetla figuraba Cubitos y La Nueva Estrella y contribuían al crecimiento de asentamientos irregulares que rodeaban a Pachuca y que había desbordado los límites formales de la ciudad.

muestra un panorama de la migración intermunicipal donde la cuestión étnica juega un papel elemental en la configuración de redes sociales tanto en el lugar de origen como el destino. Los indígenas de origen nahua que provenían de Tetla laboraban en las minas, sin embargo, el sector ha decaído y actualmente no se sabe a que se dedican esas personas de filiación indígena en Pachuca, quienes permanecieron y no retornaron traían consigo una identidad sustentada en primer

---

<sup>5</sup> Eligen esta comunidad porque disminuía su crecimiento entre 1970-1980 y se situaba en la región de mayor conflicto por la tierra, asociado como causa de la emigración.

<sup>6</sup> consideró como barrios o colonias mineras los siguientes: Surtidora, Arbolito, Mosco, Felipe Angéles, Unidad Minera, Palma, Cubitos, Alcantarilla, San Nicolás, San Juan Pachuca, Nueva Estrella, Santiago Calabazas, Alta California, El Lobo, Peñitas, Cuauhtémoc, Camelia, Santa Julia, Doctores, Buenos Aires, Santiago, Venta Prieta, Santa Cruz, Morelos, Centro, San Bartola, Rojo Gómez, Maestranza, Céspedes, Venustiano Carranza, Palmitas, Lanchitas y Aquiles Serdán.

<sup>7</sup> El porcentaje hace referencia a la población emigrante de ocho años y más de Tetla, los datos proceden del trabajo de campo llevado a cabo por la autora del 21 al 27 de febrero de 1983 en la comunidad (76).

<sup>8</sup> De Tetla salían principalmente los hombres jóvenes más preparados.

<sup>9</sup> En los resultados de su trabajo de Campo realizado en los barrios mineros de Pachuca del 3 al 18 de junio de 1983 mostraba que existía esta relación entre el asentamiento y lugar de origen por ejemplo: los de Molango en San Nicolás, los de Huejutla en la Surtidora y el Mosco, los de Llamatlán en la Alcantarilla, en San Nicolás y la Surtidora.

término en su lengua, pero se ignora si este fue transmitido a las siguientes generaciones. Además, el universo indígena se ha diversificado incluyendo a otros grupos étnicos del país. Al observar los datos de los censos de población desde 1930 se nota un incremento del volumen de la población hablante de lengua indígena desde 1980, en esta década como en el año 2000 estas personas representaron el 4% respecto a los individuos mayores de 5 años. En tanto, el conteo 2005 muestra un horizonte distinto en el que esta población desciende en términos absolutos y relativos.

A nivel estatal el universo de esta población hablante en el año 2000 fue de 356, 144 personas, lo que representó el 16% de la población total, Pachuca se ubicó en el lugar número 16 con el 2.3 por ciento, en tanto en el 2005 esta proporción descendió a 1.8% conservando la misma posición en la entidad.

**Cuadro 10 Población hablante de lengua indígena en Pachuca 1930-2005**

<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Población de 5 años y más</b>	<b>Población hablante de lengua indígena</b>	<b>% en relación con la población total</b>	<b>% en relación con los mayores de 5 años</b>
1930	47706	41308	329	0.7	0.8
1940	59351	51643	502	0.8	1.0
1950	64329	54849	347	0.5	0.6
1960	72072	60749	233	0.3	0.4
1970	91549	77762	696	0.8	0.9
1980	135248	118045	4277	3.2	3.6
1990	180630	158528	4472	2.5	2.8
1995	220488	197062	5144	2.3	2.6
2000	243106	220510	8122	3.3	3.7
2005	275578	241607	6033	2.2	2.5

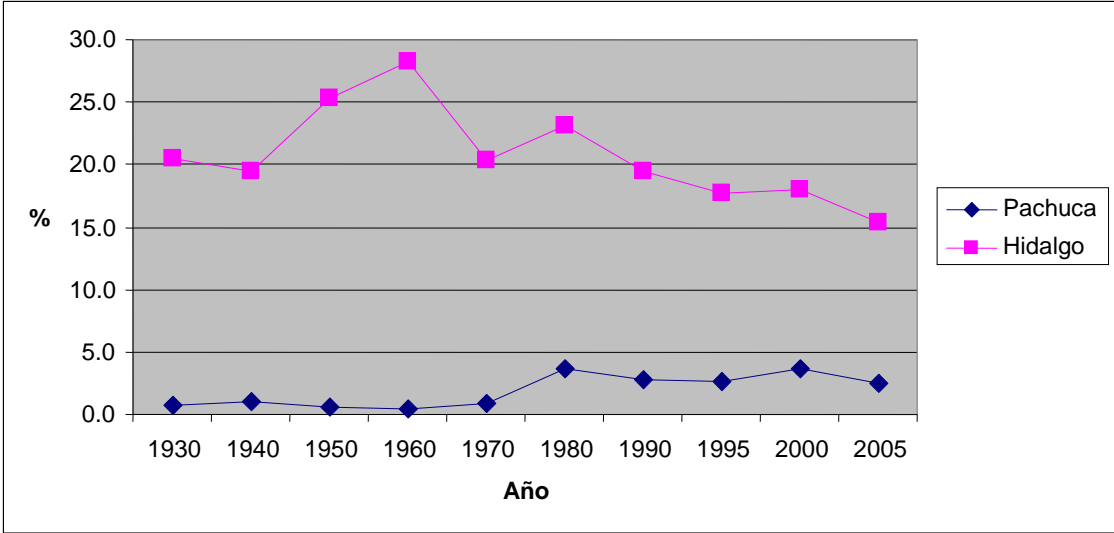
Fuente: Tabulados básicos de los censos de 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, muestra del 10% del censo 2000 y tabulados básicos de los conteos de población 1995 y 2005.

En relación con la evolución de la población indígena en Pachuca e Hidalgo las tendencias presentan diferencias sustanciales en 1950 la proporción en

Hidalgo aumenta al grado que en 1960 cerca del 30% de la población mayor de cinco años hablaba lengua indígena el más alto en este periodo de estudio.

En 1970 desciende casi 10 puntos porcentuales, pero en 1980 vuelve a incrementarse y hasta el 2005 nuevamente figura un decremento tanto en proporción como en volumen. Como se ya se había visualizado en el cuadro anterior la población indígena en Pachuca asciende en 1970 teniendo porcentajes destacables en 1980 y 2000, no obstante, de manera similar como en el estado la población hablante de lengua indígena disminuye de 3.7% en el 2000 a 2.5% en el 2005. Hubo una pérdida de 1.2%, en volumen se trata de 2,089 personas, pues de 8,122 hablantes que se registraron en el 2000, cinco años después equivalía a 6,033 personas.

**Gráfica 5 Proporción de la población hablante de lengua indígena de Pachuca e Hidalgo 1930-2005.**



Fuente: Tabulados básicos de los censos de 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, muestra del 10% del censo 2000 y tabulados básicos de los conteos de población 1995 y 2005.

En párrafos anteriores se dijo que la población indígena en Pachuca es heterogénea. Gutiérrez documentó la inmigración nahua, pero poco se conoce acerca de otros grupos étnicos que se asientan en esta capital. Los datos censales han evidenciado que son tres los grupos nativos: nahua, otomí y

tepehua, que en el año 2000 representaban en la entidad 66.1%, 32.7% y 0.5% respectivamente, mientras los que hablaban otra lengua distinta concentraba el 0.8%. Como se muestra en este cuadro la preeminencia de la población nahua en Pachuca ha sido invariable en estos años, seguido del grupo otomí, los de otra lengua indígena y los de lengua tepehua.

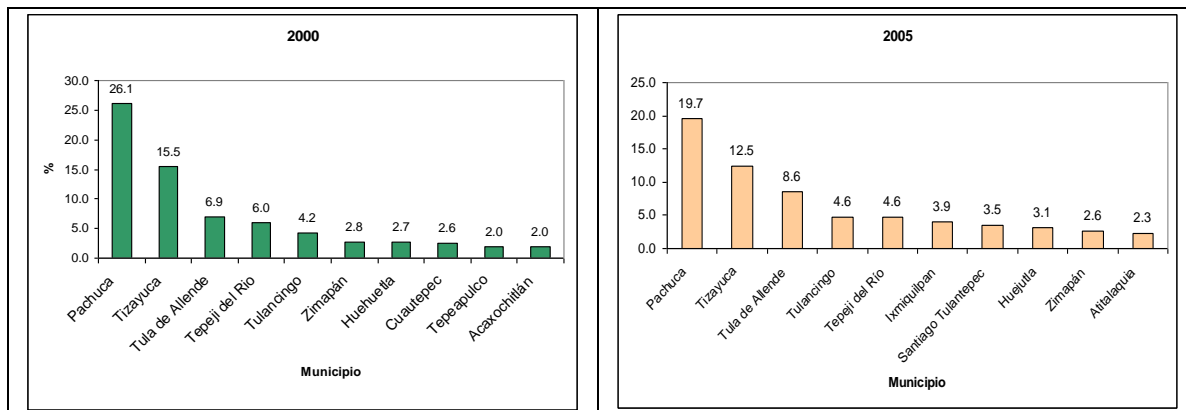
**Cuadro 11 Proporción de la población mayor de 5 años en Pachuca según tipo de lengua 1980- 2005.**

<b>Tipo de lengua</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>
Nahuatl	65.2	64.5	69.1	67.8
Otomí	18.3	22.2	20.9	19.4
Tepehua	0.3	0.6	0.7	0.7
Otras lenguas	3.9	3.8	7.5	4.4
No especificado	12.3	8.9	1.8	7.6
Total	100	100	100.0	100

Fuente: Tabulados básicos de los censos de 1980, 1990, muestra del 10% del censo 2000 y tabulados básicos del conteo de población 2005.

Este contingente de personas que hablan otra lengua distinta a las nativas de la entidad presenta un incremento sustancial en el año 2000, pues representó el 7.5%. Este hecho puede estar asociado a los movimientos migratorios, ya que la capital concentra la mayor proporción de personas que hablan otra lengua en todo el estado en el 2000 y 2005 (Gráfica 2). Además también destacan aquellos municipios como Tizayuca, Tula, Tepeji del Río y Tulancingo catalogados como receptores de inmigrantes.

**Gráfica 6 Proporción de los 10 municipios del estado que concentran la mayor proporción personas hablantes de otra lengua indígena en 2000-2005.**



Fuente: Tabulados básicos de los censos de 1980, 1990, muestra del 10% del censo 2000 y tabulados básicos del conteo de población 2005

Con base en los resultados del módulo de hogares de la ENBIPA 2007, la población hablante de lengua indígena en la ciudad de Pachuca representa 2.96% de la población de 5 años y más. Esta proporción es muy similar a la obtenida a través del conteo de población del 2005, la cual es 2.5%. La gran similitud entre ambas cifras le confiere credibilidad a los resultados de la ENBIPA, particularmente al momento de manejar variables que no puedan ser comparados con estadísticas censales.

La proporción de hablantes de lengua indígena entre los jefes de hogar y sus cónyuges es 5.2%. La superioridad de la proporción de hablantes entre jefes y cónyuges respecto a aquella entre todos los miembros del hogar, puede explicarse por el proceso de interrupción intergeneracional en la transmisión de la lengua indígena, lo cual produce que los niños hablen lenguas autóctonas en menor proporción que los adultos. Otra explicación posible pasa por el nivel del dominio y el grado de uso de la lengua indígena. En la medida de que los niños no tienen el mismo dominio lingüístico que los adultos, el informante de la encuesta o del censo puede declararlo como no hablante.

## Breve análisis de las entrevistas

De acuerdo a las entrevista levantadas a personas hablantes de lengua indígena, los factores de expulsión y atracción de la migración hacia Pachuca se pueden en los siguientes:

- Condiciones económicas desfavorables en el campo (el deterioro de la tierra debido a que no se practica la rotación de cultivos pues tradicionalmente se siembra maíz, frijol, chile, café, entre otros; técnicas ineficientes o atrasadas y baja productividad de la agricultura).
- Falta de oportunidades alternativas en el medio rural.
- Condiciones económicas favorables en las ciudades: oportunidades de empleo, mejor nivel de salarios, entre otras.
- Diferenciales no económicas que ofrece la ciudad: mejores condiciones educacionales y sanitarias, servicios recreativos, condiciones de seguridad personal, entre otras.

El proceso migratorio tiende a seguir más o menos un mismo patrón de comportamiento en los entrevistados ilustrándolo con las familias de Antonio Hernández Magdalena y Casimiro Granillo Vázquez, cuyo proceso se caracteriza por el acceso inicial a una residencia provisoria, el acceso y/ o la compra posterior de un terreno en la parte periférica o alta de la ciudad y la autoconstrucción de una vivienda provisional, que generalmente es de dos cuartos ( uno que sirve de cocina-comedor y otro para dormitorio). Acto seguido, cada familia se constituye como un centro de recepción y ayuda a nuevos migrantes, entre los cuales se da preferencia a parientes, amigos y compadres.



La característica que bien vale la pena documentar, porque nos pueden ilustrar acerca de los cambios culturales experimentados por los migrantes Nahuas y Otomíes es: la mutación por asimilación.

- La mutación por asimilación tiene dos figuras básicas:
- La amalgama donde dos o más grupos se unen para formar un nuevo grupo con una nueva identidad. Es decir, la amalgamación resulta de la unión de dos o más grupos, con sus respectivas identidades, para formar un nuevo grupo con su nueva identidad. Habitualmente esta nueva identidad no desplaza por entero a las antiguas, sino que se superpone a éstas en forma de un nuevo estrato.
- La incorporación donde un grupo asume la identidad de otro. Dicha incorporación o asimilación total supone la pérdida de identidad de un grupo a raíz de su absorción por otro que mantiene inalterada su identidad.

Un ejemplo muy ilustrativo es el que se refiere al uso y/o desuso de su lengua materna para comunicarse. En el caso específico de la familia cuyo jefe es Casimiro Granillo Vázquez, el uso del Otomí solamente se realiza en fiestas que organizan entre ellos y a la cual invitan a sus paisanos. Se ha visto y escuchado que sólo después de haber ingerido unas cuantas cervezas se comunican en este idioma para “echarse relajo” o para decir algo que no quieren hacerlo del conocimiento público, quizá podría esto servir como muestra que el recuerdo de su identidad permanece vivo en cierto modo.

En el caso específico de Nicolás Granillo Vázquez (hermano de Casimiro), ya no quiere hablar la lengua Otomí, sabiéndola hablar perfectamente según lo afirma su hermano menor: Nicolás manifiesta “sólo entiendo algunas palabras, pero no lo hablo”, queriendo ocultar parte de su verdadera identidad.

Según informaciones proporcionadas por Antonio Hernández Magdalena y su esposa Francisca Martínez Magdalena, sólo entre ellos dos se comunican en

“mexicano” (náhuatl) y cuando no están presentes sus hijos. La señora Francisca afirma que no les permitió a sus hijos que aprendieran ese idioma (el mexicano), debido a las múltiples dificultades por las cuales ella y su esposo tuvieron que pasar en la ciudad y el caso de una de sus sobrinas (hija de su hermana). La señora Francisca asegura que está arrepentida de no haber querido enseñarles a sus hijos el idioma “mexicano”, ya que uno de ellos ahora terminó su carrera de profesor y probablemente lo manden a trabajar a la sierra o la huasteca y se pregunta ella misma y “¿Cómo va a pedir de comer?”.

Quiero señalar que la identidad Huasteca es, en buena medida, cultural y lingüística. La huasteca no ha reclamado una especificidad étnica o religiosa específica, ni ha insistido en la geografía, generalmente la autoadcripción de ser huasteco se da más en torno a cuestiones que tienen mucho que ver con la cultura.

Pero a propósito del matrimonio Hernández Magdalena, algo que me llamó particularmente la atención es que aunque los dos (Antonio y Francisca) tienen como segundo apellido “Magdalena”, no tienen parentesco alguno. Debo decir que ambos adoptaron dicho apellido de uno de los nombres de quienes fueran sus madres (obsérvese en el cuadro de la entrevista que las madres de ambas se llamaban, María Magdalena).

Además sería importante decir que a su vez ellos mismos, tienen apellidos distintos al de sus hermanos mayores o menores. Así que Antonio Hernández Magdalena tiene hermanos que adoptaron apellidos distintos, a saber: María Hernández Martínez, José Manuel Hernández Hernández y Manuel Rodríguez Olivares<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Manuel Rodríguez Olivares es vecino actualmente de la localidad de Tetla y únicamente es hijo de la madre de Antonio con otro señor.

Sucede el mismo caso con la señora Francisca Martínez Magdalena, que tiene hermanos con apellidos distintos, a saber: Zenaida Martínez Hernández. Pero volviendo al tema, se podría afirmar que ha existido cierta transformación (adaptación) y cierta asimilación (por amalgama) aunque no-asimilación total de estas familias, a los modos de vida urbana, en términos más concretos existe cierto fenómeno de aculturación, entendido este último como el proceso de adquisición y aprendizaje por parte de dichos inmigrantes, de los modos urbanos de comportamiento y que incluye roles, hábitos, actitudes, valores y conocimientos.

Sobre este tópico deseo clarificar que en el caso específico de Casimiro Granillo Vázquez, dicho proceso se ha manifestado con mayor nitidez ya que como él mismo ha afirmado en la entrevista, tuvo que trabajar asumiendo otros roles distintos a los habitualmente se realizan en el campo, así por ejemplo, fue “chalán”, aprendió a “tocar guitarra quinta o Huapanguera, jarana huasteca y violín”, pero además es “laudero”, es decir construye o reconstruye instrumentos de cuerda. Así mismo, aprendió a “manejar” un vehículo, el celular y el programa de Power Point en la computadora para realizar sus propias tarjetas de presentación.

Por su parte Antonio Hernández Magdalena, trabajó “primero como cochero después como perforista y finalmente como encargado de cuadrilla”, (como premio a su desempeño) en la mina San Juan Pachuca, dichos roles se refieren a la especialización del mismo trabajo. Esto obviamente, le brindó la oportunidad de volverse oficioso en este ramo. Dichos relatos nos brindan evidencias de cierto grado de aculturación ya que a lo largo de su vida estos migrantes han incorporado nuevos conocimientos y han jugado roles distintos a los que se necesitan en el medio rural.

Ambos han manifestado su conformidad por haber arribado a la ciudad, ya que es aquí donde encontraron la posibilidad de superarse y se sienten satisfechos por

que les “ha ido bien”. En términos generales considero que el aprendizaje intelectual es hasta cierto punto más fácil que la adquisición de rasgos en los que dominan el componente emocional y afectivo, tales como actitudes, valores o pautas de comportamiento. Se puede decir que en el caso específico de Casimiro Granillo Vázquez subsiste una especie de inmigrante aculturado pero de “cultura doble”, ya que puede con cierta facilidad ir y venir libremente de los ambientes rurales y urbanos conservando casi siempre el otro conjunto de pautas en estado latente.

Con las evidencias anteriores podríamos concluir que los migrantes rurales en la ciudad, pueden adquirir con relativa facilidad y rapidez, habilidades y técnicas nuevas. Debe advertirse además que si bien la mayoría de los inmigrantes pueden por lo menos desempeñar cierto número de roles, que constituyen el mínimo requerido para continuar viviendo en la áreas urbanas, permanecen sin embargo segregados o ajenos a un conjunto de otras actividades que pueden ser consideradas como “normales” para los habitantes nativos de la ciudad.

Por ejemplo, se ha sabido que muchos migrantes indígenas en Pachuca, tienen un trabajo, usan los servicios públicos, compran bienes, entre otros, y en este sentido tienen que haber adquirido el conocimiento necesario para llevar a cabo estas actividades y desempeñar los diversos roles implícitos en las situaciones sociales correspondientes. Pero al mismo tiempo dichos migrantes siguen viviendo en una o dos colonias hasta ciertos puntos aislados y estigmatizados, formadas por inmigrantes del mismo origen (nahua u otomí), manteniendo o tratando de mantener la misma cultura de su lugar natal, así como estrechas relaciones interpersonales con amigos, parientes, compadres que residen allí.

Así que, aunque viven físicamente en la ciudad y participan en un conjunto de actividades urbanas, dichos migrantes permanecen parcialmente ajenos a otros importantes sectores de la vida urbana ( participación en sindicatos, en política municipal y estatal, asociaciones civiles y otros), como sucede en el caso de

Casimiro Granillo Vázquez, a quien no le interesa para nada afiliarse al sindicato de músicos o a la asociación de compositores, porque considera que “lo que quieren nomás es aprovecharse, lo que quieren es dinero” y “nunca ayudan”.

Los migrantes influenciados por dicho proceso migratorio entre otros, son fácil presa del consumismo que crea “necesidades”, así por ejemplo en casa de Casimiro podemos observar que tiene un modular, dos televisores, una videocámara, DVD, etc. con relación a la alimentación, prefieren el consumo excesivo de refrescos, productos elaborados o comer papas fritas, jamón, pastas de letras y coditos. Hacen poco uso de medicinas y hiervas tradicionales ya que generalmente acuden con el médico y usan cada vez más la medicina de patente. Aunque es evidente también que este proceso no se realiza de manera definitiva ya que se ha sabido de quienes después de visitar al médico consideran necesario practicarse una “barrida” con yerbas y un huevo de gallina, supuestamente para ahuyentar envidias, “mal de ojo”, entre otras.

En cubitos se ha detectado la formación de un comité para la celebración de la fiesta de carnaval, compuesta por adultos mayores que constituyen dicho comité de promoción es organizado inicialmente por Clicerio Tolentino Santos, él nos ha comentado que lleva “organizando el carnaval de Cubitos durante seis años” y orgullosamente dice a su vez que él es “el primer mayordomo y junto con 18 personas más, cooperan para la música de trío huasteco y una banda que toca por ocho días seguidos”, además agrega que “24 personas mas ayudan para dar de comer a toda la gente y así cada año se levanta una lista de personas que serán los nuevos capitanes”, y como hasta los niños se disfrazan por eso “el costumbre nunca se va a perder”.

Este relato importante nos da pauta para decir que por lo menos en cuanto a este rubro se refiere, tratan de reproducir aunque con ciertas adecuaciones las costumbres y tradiciones aprendidas en sus pueblos, así por ejemplo Casimiro Granillo nos cuenta lo siguiente acerca de esto mismo que comparte una misma

tradición con ellos ( los de su lugar de origen) como la de “Todos Santos” que se hace lo mismo aquí en Pachuca que allá en Chicamole “nosotros estamos acá y ellos están allá, nosotros hacemos lo mismo”. También en la tradición de “semana santa” hay días que se come pescado y todo eso, el carnaval. También afirma, “y no porque estamos aquí nosotros no vamos apoyar, siempre apoyamos para que la tradición siga”. Él asegura que “la tradición nunca se va a perder porque los chavos van viendo como es la tradición y preguntan y cooperan y todo eso” “y año por año la tradición sigue”. “los chavos por 12 o 13 días no se cansan noche por noche en cada casa hacen baile, dan de comer”.

Me parece particularmente importante que Casimiro Granillo Vázquez, analiza en qué es diferente a los de su tierra natal, pero fundamentalmente en qué es a su vez “igual” a ellos, refiriéndolo de la siguiente manera: “aprendí a tocar el violín, a cantar, hacer instrumentos (laudería) manejar un carro, usar un celular, manejar una computadora, a componer canciones y esto lo hace diferente a la gente de Chicamole, pero aclara que es “igual a los de Chicamole, en la persona” “o sea, yo siento que soy igual a ellos al momento que estoy con ellos allá o sea hablando el idioma platicando ahí con ellos ” “yo siento que soy igual que ellos por hablar (el Otomí) ahí con ellos platicar y convivir más que nada” también en el trabajo “porque yo cuando llego (a Chicamole) sabes que se trata de trabajar al rancho vamos” y “en esa parte me considero que soy igual a ellos”.

Lo anterior es una evidencia que con la migración no necesariamente hay ruptura total, sino más bien continuidad, y es evidente que dicho proceso migratorio generalmente es la expresión de un medio de apoyo a la economía familiar, ya que quienes dejan sus comunidades no necesariamente la abandonan, puesto que como hemos constatado anteriormente, ya sea que regresan temporalmente en periodos de cesantía, durante las fiestas del Santo Patrono o cualquier otra, o bien desde la ciudad continúan contribuyendo a la economía familiar.

Quiero citar particularmente un hecho que a decir de Casimiro Granillo Vázquez, él “se relaciona mas con sus amigos, hermanos y compadres pero que con sus

compañeros en difusión cultural de la Universidad (lugar donde presta sus servicios actualmente) no ha podido ser aceptado y que siempre “en la escuela va ser pura grilla con los compañeros” por la “envidia mas que nada por el trabajo”, ya que según él se debe a la cantidad de ofertas que le llueven para salir a trabajar.

Este conflicto en el fondo podría ser una manifestación de rechazo y discriminación por parte de la sociedad receptora, así que desde esta perspectiva el principal obstáculo para la adaptación de dichos indígenas a la vida urbana provendría tanto del trato discriminatorio que recibirían de la sociedad que se considera no indígena como de las dificultades que encontrarían para sobreponerse a la situación de marginalidad en que les toca desenvolverse. Sobre esta misma situación resulta interesante destacar la asociación que se hace entre discriminación y la voluntad de esta población indígena urbana de esconder su identidad para tratar de lograr una pronta y mejor adaptación. Aclarando sin embargo, que la experiencia de la migración y la necesidad de adaptación no siempre conllevan el rechazo u ocultamiento de la identidad.

Quizá en cierto modo a ello también se debe la negación de marcadores de identidad, como la lengua cuya negación se ha dejado en claro anteriormente y se podría atribuir al hecho mismo de no querer ser identificado como Otomí o Nahuatl en la ciudad, ya que acarrearía el rechazo de la propia identidad y el deseo nostálgico de volver a la comunidad donde las posibilidades de regreso son escasas o nulas.

Así por ejemplo Casimiro Granillo Vázquez, dice que él consideraría regresar algún día a su pueblo y trabajar pero “también o sea tener algo de que mantenerse allá, o sea meter algo, una tienda, no sé algo así”. A su vez, asegura que tienen (sus hermanos y él) 37 hectáreas de tierra y que una de sus hermanas ha prestado 3 hectáreas para que otras personas siembren maíz, pero que 3 hectáreas no son nada en comparación a 37, en ese solar donde tiene mucho cedro y naranja.

Por su parte Antonio Hernández Magdalena, piensan también regresar a su pueblo porque dicen que el papá de la señora Francisca “ya está muy agüelito y ninguno de sus hijos se preocupan por él”, pero que después de haber trabajado en la mina durante

más de 20 años y donde no daba el sol el mismo se cuestiona: “quien sabe si pueda yo todavía”, por eso al igual que su compadre Casimiro también piensa en ir a “poner una tienda allá en Tetla”, aunque lo que lo detiene un poco es que su hija apenas va a la secundaria y su otro hijo quiere entrar a la universidad.

Para el caso de la identidad de pertenencia étnica, vale la pena analizar lo que manifiesta Antonio Hernández Magdalena y Casimiro Granillo Vázquez, veamos: Antonio se siente, se asume como “Huasteco” porque pertenece aquella región. Francisca (su esposa) se siente “de la sierra”. Ambos se asumen además como Tetlenses e Hidalguenses. Al quedar huérfano de padre, su hermano lo “manda a la escuela para que aprenda a hablar el español porque allá en su tierra estudió hasta el tercer grado de primaria y lo “profes”, les enseñaban en “mexicano”.

Casimiro cuándo va a otro país se sigue sintiendo “hidalguense, mas que nada de donde soy” pero que también se siente mexicano, en ningún momento aceptó ser otomí y en cambio se definió como “huasteco” por la música que el interpreta, por el trabajo que el desempeña. Pero aclara al igual que la gente de Chicamole se siente más como gente “serrana”. Dice que el habla nada más dos idiomas el español y el otomí porque su padre hablaba español y aunque entendía el otomí no lo hablaba, sin embargo su mamá habla el otomí. Dice que allá en su casa de pequeños, a ellos no les prohibieron sus padres hablar el otomí y fue así como él aprendió con su familia y con todas las personas de su pueblo.

Quiero decir que respecto de la identidad de pertenencia étnica, de manera general tanto Antonio Hernández Magdalena (migrante de origen nahua) como Casimiro Granillo Vázquez (migrante de origen Otomí) se asumen como:



“Huastecos”, “Hidalguenses”, “serranos” y aunque no niegan que hablan el “mexicano” (náhuatl) y el Otomí, en ningún momento se asumen como tales.

En este sentido sería oportuno analizar en un contexto histórico, social, geográfico y cultural cada una de estas identidades de pertenencia étnica, fundamentalmente lo que se refiere a ¿Porqué se asumen como Huastecos, Hidalguenses o serranos?

Es sabido que de acuerdo con estudiosos de la historia de los grupos que conviven en la región llamada Huasteca, quienes se autoadscriben como “Huastecos” hoy día pareciera que le roban el gentilicio al grupo étnico autodenominado “Téneq”, quienes a su vez surgen de un desprendimiento que tuvo la cultura Maya, por lo que se ha escuchado decir que los “Téneq” son el grupo Maya que se quedó habitar las tierras del norte de México. Los Téneq actualmente habitan una parte de la sierra de Otontepec en el estado de Veracruz y otra parte en la Huasteca Potosina. Dicho nombre de Huasteca deriva del guía “Cuextecatí”, líder de este grupo.

Evidentemente la Huasteca es una región multicultural, conviven allí Téneq, Nahuas, Otomíes, Tepehuas, Totonacas, Mestizos y sólo estos últimos la han poblado desde hace 500 años aproximadamente. Para conveniencia de los españoles, criollos y luego mestizos autoadscribirse como huastecos ha sido ideal como estrategia para aglutinar a grupos diversos en momentos históricos determinantes de la vida social y política de nuestro país, donde las revueltas pretendían desestabilizar al sistema de gobierno en turno.

Durante la etapa en que tuvo su apogeo el “Nacionalismo”, se crearon prototipos de lo significa ser huasteco y hoy ante la mirada de vuelta a las identidades primarias, el gobierno federal desde hace 10 años impulsa por ejemplo el Programa de Desarrollo de las Huastecas, con la finalidad de reavivar y revitalizar

aquella vieja tendencia de aglutinar a grupos diversos en una sola identidad de pertenencia étnica.

Sin embargo esto obedece a una regionalización que por su carácter ancestral, va más allá del inicio de la conquista española, tiene fuerte arraigo y la gente de aquel lugar se autoidentifica más con ese gentilicio que con cualquier otro.

Antonio Hernández Magdalena (hablante de lengua náhuatl) se siente, se asume como “Huasteco” porque según él, pertenece aquella región. En tanto que su esposa Francisca Hernández Magdalena se siente “de la sierra” (serranos). Ambos se asumen como “Tetlenses”, “Hidalguenses”. Aclaro que en ningún momento han afirmado ser “mexicanos” o “nahuas”.

Tratando de ordenar un poco las ideas sobre las identidades de pertenencia étnica, me referiré en primera instancia a lo que significa ser “Huasteco”, puesto que en ambos casos (Casimiro y Antonio), han manifestado sentirse, asumirse, autoadscribirse es esta manera, sea por la región natural donde nacieron o por interpretar algún género musical, lírico o coreográfico de aquella región.

Hasta ahora desconozco que se conserve algún códice originado por los “huastecos”, así que no queda otro recurso que el de atenerse al punto de vista de sus adversarios, quienes no fueron naturalmente muy generosos al juzgarlos.

Referencias antiguas sobre la Huasteca y sus habitantes son los textos de los *Informantes de Sahagún*, de los cuales Lorenzo Ochoa extrae lo siguiente:

Sahagún apuntó que el nombre de los habitantes de estas tierras, “tomase de la provincia que llaman Cuextlan, donde los que están poblados se llaman Cuexteca, si son muchos, y si uno cuextecatí”. En otro pasaje se narra en una complicada mezcla de leyenda e historia que hubo un “cuexteca que bebió cinco tazas de vino” al cabo de lo cual se emborrachó y ya en estado de embriaguez se quitó y

arrojó sus ropas; de este acto se avergonzó y marchó rumbo a Pánuco seguido de su gente que entendía su lengua.

Muy parecido a lo anterior se afirma” se dice que Cuextecatli, jefe de un grupo de gentes de una misma lengua, no bebió solamente cuatro (tazas) sino que cuando hubo tomado cuatro pidió todavía otra. Así bebió cinco. Con ello bien se embriagó, bien se intoxicó. Ya no supo como andaba, Y allí, delante de la gente, se quitó y arrojó su braguero y dicen que sus vergüenzas quedaron al descubierto... y con vergüenza el Cuextecatli se fue, se llevó a su pueblo... Todos los que entendían su lengua se fueron, se pusieron en movimiento.”

Aunque Sahagún en ningún caso duda en afirmar que los Huastecos andaban bien vestidos y que sus ropas las traían muy bien presentadas, sin embargo en forma contradictoria también consignó lo siguiente: “ los defectos de los cuextecas son, que los hombres no traen maxtles con que cubrir sus vergüenzas, aunque entre ellos había gran cantidad de ropa”

En un pasaje de Fray Nicolás de Witte (citado por Meade) refiriéndose a la organización social y política señala: “En todas partes había un señor universal como en México y Mechoacan y Metztitlan, eceto en la Huasteca, que es tierra de Pánuco, que cada lugarejo estaba por sí y tenían guerras y lianzas con quien mejor parecía, como los señoríos de Italia”.

Siguiendo a este mismo autor, según él los de habla Huasteca llaman a su territorio TENEC-BICHOU que quiere decir “País de los Ténc”, nombre que se daban a sí mismos.

Una de las primeras referencias acerca de la palabra “Guasteca”, la encontramos en la carta que envía Gabriel de Chávez, alcalde mayor de la provincia de Meztitlán en 1579 al Virrey de la Nueva España, habiéndose recabado información con indígenas en edad muy avanzada, “ Este pueblo de Meztitlan fue cabeza de

toda esta serranía y señora de todos los pueblos que se incluyen, hasta confinar con la provincia de Guaxteca...El pueblo de Yahualica...antiguamente era este lugar fortaleza, donde los de Mezquitlan tenían gente de guarnición entre los guaxtecos, de que este pueblo era frontera... el temple es caliente, porque está apartado de la serranía, y desde aquí son los llanos de la Guaxteca”.

Existe otra carta de 1580 enviada por el corregidor de Huejutla Cristóbal Pérez Puebla al virrey Martín Enríquez de Almazá, donde hombres de entre 75 y 90 años de edad informaron, “Dijeron que llegaron españoles a Pánuco pero que no llegaron a Huejutla, siguiendo luego los de Hernán Cortés y por fin el gobernador Nuño de Guzmán que allanó y repartió toda la Huasteca”.

Con todo lo anterior, se puede decir en primer lugar que Fray Bernardino de Sahagún utiliza la palabra “ Cuaxteca”, “Cuaxtecatl”, “Cuaxtecas”. Por su parte Fray Nicolás de Witte, es uno de los primeros en utilizar el término “Huaxteca” y posteriormente Gabriel de Chavez Alcalde Mayor de Mezquitlán en 1579 utiliza la palabra “ Guaxteca” “guaxtecos” y seguramente por un error de dedo como vulgarmente decimos, escribe la palabra “ Guaxteca”. Finalmente es en la llamada “Relación de Uexutla” (carta enviada al virrey en 1580) donde por primera vez se utiliza el término “ Huasteca”, tal y como lo conocemos ahora.

Para el caso de autodefinirse como “Hidalguense”, la historia es demasiado reciente ya que se inicia cuando una parte del estado de México se convierte en lo que hoy conocemos como el estado de Hidalgo, en honor a un luchador social de oficio religioso llamado Miguel Hidalgo. Es decir, el gentilicio y la identidad de “Hidalguense” nacen a partir de la creación del estado de Hidalgo el 15 de enero de 1869 por un decreto que emitió el Congreso de la Unión durante el gobierno encabezado por el Lic. Benito Juárez García, y propiamente representa parte de un proceso histórico que responde mas a cuestiones de orden político y administrativo que de otra índole.

Por lo que se refiere a la identidad de sentirse gente “serrana”, obedece a una regionalización que intenta diferenciar a la gente que vive en las partes altas de la Huasteca de quienes habitan en las llanuras.

En lo tocante a la identificación con el gentilicio pueblerino entre la comunidad indígena también se estila agregar la terminación “me”, que en el idioma náhuatl, se aplica a una pluralidad, por ejemplo quien vive en Olma se le dice “Olmame” quien vive en Yahualica se le dice “Yahualicame”; lo que en español es muy frecuente escuchar las terminaciones “enses”, “eños”, entre otros, por ejemplo: “Yahualiquenses”, “Pachuqueños”.

Sin embargo, sería importante agregar que el hecho mismo de sentirse “Huasteco” o pertenecer a la “Huasteca”, obedece a una de las identidades más antiguas creada probablemente por los mexicas quienes les dieron a los habitantes de esta región el nombre de “cuextecas” y que posteriormente los españoles denominaron Huastecos.

Se sabe que la mala fama de que se rodeó a los huastecos parece venir de los mexicas quienes siempre los tuvieron por sucios y perversos debido a que se puntualizaban ciertas costumbres que se tomaron como “defectos”, tales como la embriaguez, desnudez, sodomía, tanto era así que según Ochoa, la expresión “pareces un cuextecatli”, era sinónimo de la peor ofensa.

El párrafo anterior precisamente nos ayuda a establecer de alguna manera distinciones entre culturas, entre el “nosotros” y “ellos”, por lo que deseo señalar que la identidad es la fuente de sentido y experiencia para la gente y que dichas identidades pueden originarse o revitalizarse en las instituciones dominantes.

Dicho todo lo anterior se podría proponer la hipótesis que “huasteca” o “huasteco” es la construcción social de una identidad revitalizada por los españoles y durante la época del “nacionalismo” en nuestro país, para tratar de integrar a grupos

diversos, tales como: Tenec, Nahuas, Otomíes, Tepehuas, Totonacos, Españoles, Criollos y Mestizos; permitiendo de este modo su convivencia en un mismo territorio.

En este caso el sentido se organiza en torno a una identidad primaria es decir, una identidad que enmarca al resto, que se sostiene por sí misma a lo largo del tiempo y el espacio. La construcción de dicha identidad huasteca, utiliza materiales de la historia, la geografía, la cultura, los idiomas, gastronomía, entre otros. De modo tal que hoy día casi nadie prefiere o acepta ser Ténec, Otomí, Tepehua, totonaco, Indio o mestizo, sino “Huasteco”.

La Huasteca como región multicultural, continua siendo la “Huasteca”, y sus habitantes “Huastecos”, tras siglos de haber perdido su autogobierno, y haber soportado la división política y administrativa impuesta por el Estado (gobierno), por lo que se puede afirmar que la fuerza de esta identidad trasciende las fronteras estatales.

Un elemento que me parece importante es que Casimiro se definió como “Huasteco” por la música que él interpreta, dicho elemento es estrictamente de orden cultural y bien vale la pena hacer una breve referencia acerca de este género musical, lírico y coreográfico.

Es sabido que durante la época prehispánica, por lo general se danzaba al ritmo de una flauta de tres hoyos y un tambor pequeño, el teponaztle, el caracol marino. Actualmente estas danzas revisten un carácter religioso y se han transformado al paso de los siglos. Por todo ello nos es posible conocer ahora las danzas autóctonas indígenas (danza del tigrillo), así como danzas y música mestiza-indígenas (los mecos); asimismo, la ejecución de bailes, música y lírica mestizos, con marcada influencia española (Sones Huastecos).

En una importante ponencia presentada por Marco Antonio Lira Lozano con el título “Promoción de imágenes e identidades a través del Huapango en la región de Pánuco: una propuesta para la difusión del son huasteco”, el autor planteó que el huapango como elemento configurador de una identidad, es una tradición construida que respondió a fines políticos y que forma parte de un proceso mucho más amplio posterior a la etapa armada de la Revolución Mexicana. El nacionalismo, recurrió principalmente a la música y al cine en busca de dar unidad a un país diverso y el huapango también fue parte de esta empresa, popularizándose fuera de la huasteca a principios de la década de los cuarenta del siglo XX.

Por lo que se puede decir que actualmente para ser Huasteco, no se requiere ser nahua, otomí, tepehua, totonaco, mestizo, o necesariamente hablar alguna lengua indígena, se necesita querer ser, sentirse Huasteco, ser heredero de rasgos culturales reconfigurados a través de los siglos.

En un mundo como este de cambio incontrolado y confuso, según Manuel Castells, la gente tiende a reagruparse en torno a identidades primarias: religiosa, étnica, territorial, nacional. Y más adelante aclara que, en un mundo de flujos globales de riqueza, poder e imágenes, la búsqueda de la identidad colectiva o individual, atribuida o construida se convierte en la fuente fundamental de significado social.

Las identidades religiosas y étnicas, han estado en el origen del significado desde las conformaciones de los diversos grupos humanos. No obstante, según este mismo autor, “la identidad se está convirtiendo en la principal, y a veces única, fuente de significado en un periodo histórico caracterizado por una amplia desestructuración de las organizaciones, deslegitimación de las instituciones, desaparición de los principales movimientos sociales y expresiones culturales efímeras. Por lo que, cada vez es más habitual que la gente no organice su significado en torno a lo que hace, sino por lo que es o cree ser”.

Religiosamente hablando los migrantes entrevistados sostienen creencias diversas, que los movilizan e incluso por esa misma razón se han visto obligados a salir de sus lugares de origen puesto que tienen la encomienda de aportar dinero para las fiestas dedicadas al “Santo Patrono”, en sus pueblos. Pero indudablemente que la figura más venerada por dichos migrantes pareciera ser la virgen de Guadalupe, cuyas imágenes podemos observar colgadas en las paredes de sus casas, en manteles elaborados por ellos mismos, en sus llaveros y hasta en los vasos donde se bebe agua, refresco, aguardiente y otra clase de bebidas.

Así por ejemplo tenemos el caso de Nicolás Constantino Granillo quién cuando por primera vez salió de su pueblo vino a Pachuca teniendo 18 años (era el año de 1990), según él, antes de Todos Santos, es decir entre los meses de septiembre y octubre. Y decidió venir a esta ciudad porque tenían que hacerle su fiesta al Santo del pueblo “Las Animas del Purgatorio” ya que fue invitado por el mayordomo grande para participar como mayordomo chico y como no había dinero tuvo que salir a trabajar junto con Abel San Agustín Velasco y Constantino (hermano de Abel).

Llegaron a Pachuca a trabajar para ahorrar 5,000 pesos y trabajaron en la música, tocando huasteco, cumbias, boleros, rancheras, etc., en ese trío él tocaba la jarana. Ellos trabajaban en las cantinas, las pulcatas, restaurantes, mercado y casas particulares porque en el reloj no los dejaban trabajar los otros músicos.

Llegaron a la casa de su tío José Vázquez que ahora pide coperacha (limosna) en el mercado y las calles de la ciudad y después de un mes y medio regresaron al rancho para hacer la fiesta de “Todos Santos” o de los “Muertitos” y terminando dicha fiesta regresaron a Pachuca de nueva cuenta y es así como se quedó vivir en la ciudad.



Cada año el 12 de diciembre no dejan pasar esta fecha tan importante (no sólo para nahuas y otomíes) y en más de una ocasión he tenido la oportunidad de acompañarlos en las procesiones (que son verdaderas manifestaciones sociales) caminando desde distintos puntos de la ciudad a la “Villita ” (aquí mismo en Pachuca).

Esto tiene que ver mucho con la abundancia de los relatos de aparecidos malignos y benignos. Fuera de ámbitos religiosos, se sabe de las apariciones de seres de ultratumba (lloronas), duendes y hasta extraterrestres.

Pero concentrándonos en las apariciones acaecidas dentro o con relación al catolicismo, dichas apariciones se dan a niños o personas sencillas, cuando están en lugares apartados, cerca de cuevas, en troncos o árboles ahuecados, cursos de agua o cerros altos. Suelen flotar de un halo luminoso, hacen señas al elegido para que se acerque, le entregan mensajes y peticiones, realizan milagros y curaciones que contribuyen para atraer a fieles y crear nuevos cultos.

Se puede considerar que el aparicionismo es una creación generalmente asociada a la religiosidad de una sociedad que se encuentra amenazada por una crisis de identidad y que impulsa en su momento acciones tendientes a la cohesión social, que promueven acciones reintegradoras de identidad y en algunos casos revitalizando identidades primarias en riesgo y fomentando la formación de nuevas identidades colectivas, pero que en el caso de México pareciera como intentos por distanciarse de Europa.

Así ocurrió con la virgen de Guadalupe en México, cuyo origen se trató de la apropiación de un culto indígena prehispánico realizado por indígenas. Las noticias más antiguas de un nuevo culto que los indígenas hacían a dicha imagen en el cerro del Tepeyac (un sitio de culto prehispánico), datan de 1556. En ese lugar Nahuas y Otomíes veneraban a Tonantzín ( palabra náhuatl

compuesta por las partículas To= nuestra (o); na (nana)= madre; tzín = diminutivo”), que significa “nuestra madrecita” o “madre de los dioses”. Estos grupos indígenas peregrinaban (como actualmente se hace) desde muy lejos para ofrecerle sacrificios y ofrendas.

Se sabe que hacia 1754 aproximadamente, fue cuando se oficializó, nombrándola la Santa Sede “Patrona de México”, seguramente con la intención de darle a la Nueva España un símbolo de unificación e identidad. Desde luego que este proceso de conversión del culto fue realizado por los criollos y utilizado por Miguel Hidalgo para estimular el desencadenamiento del movimiento independentista de 1810.

## PROBABLES ALTERNATIVAS FRENTE A LA PROBLEMÁTICA INDÍGENA

Llama la atención la insistencia de algunas agrupaciones de indígenas migrantes que han procurado recrear su vida comunitaria en la ciudad de Pachuca a través de la readaptación de rasgos propios de sus comunidades de origen, como el sistema de cargo y de fiestas (la mayordomía). Al mismo tiempo se han organizado y con sus propios recursos intentan promover y mantener vivas sus identidades étnicas y recrear aspectos de sus culturas, como la música, la danza, (el carnaval) la gastronomía y en general reproducir costumbres y tradiciones.

El reconocimiento de la naturaleza pluricultural de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, implicaría el reconocimiento de la existencia de indígenas migrantes (personas o familias mexicanas con identidades étnicas distintivas que han salido de sus comunidades y entidades natales para incorporarse en la ciudad) y su derecho a expresar y recrear su particularidad cultural.

Los derechos de estos grupos serían de carácter sociocultural, que se podrían ejercer con independencia del ámbito territorial, pero serían suplementarios a la autonomía territorial. Esto es, en principio los indígenas migrantes contarían con autonomía territorial en sus entidades de origen, pero necesitarían determinadas protecciones y derechos fuera de ellas.

En algunos países de Europa, en los Estados Unidos y Canadá se han reconocido derechos especiales a los inmigrantes que proceden de otras naciones. En el caso que nos ocupa, se justificaría, con mayor razón, el reconocer derechos especiales a los indígenas (ciudadanos mexicanos) que migran dentro del territorio nacional.

Es claro que en un régimen democrático se debe respetar el deseo de los indígenas migrantes de conservar su identidad cultural y su derecho a la auto

adscripción étnica, y que se debe combatir la intolerancia y la discriminación, en particular contra los indígenas, así como promover la convivencia intercultural.

Pero esto es insuficiente, además se necesitan medidas que apoyen y promuevan las expresiones y prácticas culturales de estos grupos; tales medidas significarían el reconocimiento de ciertos derechos y reformas de las instituciones públicas.

Una forma de garantizar que los indígenas migrantes puedan velar por las necesidades socioculturales de su propio grupo, sería que se constituyeran en asociaciones (como de hecho, muchos de ellos lo hacen) autónomas. Estas “asociaciones autónomas” contarían con derechos y recursos públicos necesarios para la preservación y recreación de su cultura e identidades particulares.

De acuerdo con las reivindicaciones culturales de los propios indígenas migrantes, los apoyos públicos, incluirían: la creación de centros culturales (con sala de conferencia, museo, salón de baile, biblioteca, videoteca y una plazuela con áreas verdes); la instalación de una radiodifusora, y una televisora que transmita en las lenguas de los migrantes y cuya programación este a cargo de ellos mismos (o sus representantes); la creación de un centro de capacitación en conocimientos y tecnologías indígenas.

Otra reivindicación análoga, es que las escuelas (en las zonas de concentración de población indígena en Pachuca) impartan enseñanza bilingüe (en la lengua de los indígenas inmigrantes y el español) en los niveles preescolar y primaria, así como para adultos indígenas.

Pero, además de esas medidas específicas, los indígenas migrantes requieren de otras que les permita enfrentar algunos problemas de orden socioeconómico; como la creación de centros comerciales y de tianguis permanente para la comercialización de artesanías y de otros productos; una política de empleo y de protección de los derechos laborales de los trabajadores indígenas; programas de

vivienda; y, medidas firmes para garantizar el derecho a la salud de los indígenas, incluyendo programas especiales de nutrición y prevención de enfermedades, de sensibilización del personal de salud y de respeto a ciertas prácticas culturales relacionadas con la medicina indígena.

Otra exigencia de los indígenas migrantes es la garantía a un proceso judicial justo. Aunque se trata de un derecho común ciudadano, no se ha cumplido como debiera, sobre todo, cuando el inculpado o denunciante es un ciudadano indígena. Una medida, planteada por algunos de ellos, sería que en la Procuraduría de Justicia del estado de Hidalgo se creara un departamento de Defensoría Indígena, que actuaría como instancia de apoyo jurídico y de gestoría para asuntos de orden legal. Esta Defensoría contaría con:

- Traductores de lenguas indígenas, para garantizar el derecho del inculpado o del denunciante, que no hable o no entienda el idioma español, a tener traductores;
- Abogados defensores de oficio, con formación para entender las particularidades socioculturales de los indígenas;
- Una sección de capacitación jurídica para indígenas;
- Una sección de capacitación para el personal del poder judicial (jueces, procuradores y demás autoridades administrativas) para evitar comportamientos discriminatorios hacia los indígenas, y que en los procedimientos judiciales se tomen en cuenta las diferencias culturales.

Finalmente, los indígenas migrantes también requieren de derechos especiales de representación en los órganos administrativos, gubernamentales y legislativos de la ciudad de Pachuca, de modo que puedan incidir y defender sus intereses y necesidades en las decisiones que se tomen en tales órganos.

## CONCLUSIONES

El diagnóstico de Población Indígena Migrante en Pachuca, Hidalgo. Es el reconocimiento de la realidad en la que se encuentran los habitantes considerados indígenas en relación con la lengua que hablan, adicionando a aquellos que se refieren como indígenas sin hablar ninguna lengua; grupos indígenas que han constituido un sistema de interpretación a partir de la geografía que habitan y de su forma muy particular de apropiarse de la naturaleza: encontrándose ancestralmente al margen del desarrollo, presentando una injusta desigualdad.

Los grupos se mantienen cotidianamente en movimiento transitando de geografías rurales de la miseria a geografías urbanas de la pobreza, al asentarse en las ciudades, se van transformando en habitantes urbanos pobres, como parte de la nueva urbanización de las regiones de México; se insertan en actividades productivas distintas de las agrícolas, convirtiéndose en albañiles o en vendedores.

Los comentarios anteriores dan cuenta de la situación por la que atraviesan los pueblos indígenas y de la gran brecha que los separa del resto de la población en la región, buscando sembrar la inquietud de conocer más a fondo sus características pretende ser el preámbulo de futuras investigaciones que arrojen luz sobre factores específicos que influyen en su desarrollo y que propician un lento crecimiento económico y social que difícilmente permitirá colocarlos en la media estatal, si no toman medidas urgentes.

La ciudad de Pachuca tiene un importante origen indígena. Aunque la población que habla una lengua indígena representa una cantidad muy pequeña de los residentes habituales en Pachuca, una cuarta parte de los pachuqueños es hijo o nieto de un hablante de lengua indígena.

Los resultados de esta investigación permiten pensar que, así como ocurre en Pachuca, el proceso de urbanización del país se ha traducido en una movilidad social ascendente de la población llegada a la ciudades pero a costa de su identidad, lo cual ha influido en la paulatina e inexorable pérdida de la lengua indígena.

Un aspecto que no fue examinado con la encuesta fueron las interacciones sociales en la ciudad como en el hogar para ver el uso de la lengua indígena. En estos espacios suele hablarse lengua indígena maxime si se trata de aspectos estratégicos como lo documentó Casas (2002) en su estudio de otomíes en Guadalajara. En la ciudad los indígenas son invisibles e ignorados, se dedican al comercio informal y en este ambiente deben comunicarse en español, pero en ocasiones “sirve hablar otomí ante los potenciales compradores como una estrategia para fijar precios”.

En las casas y en los barrios la lengua indígena sigue cumpliendo su función y existen cosas que sólo se pueden decir en otomí. “Chismear en español pierde sabor”, pero como dice la autora “pierde una parte del componente central del chisme que es servir como mecanismo de control social de una comunidad”.

Casas reconocerá que para los hombres y los niños representa un problema mayor que para las mujeres ya que cuando se les cuestiona al respecto suelen negar utilizarla, pero en la negociación para significar su existencia no es raro escucharlos hablar su lengua.

En este sentido dice que lo reportado como actitud lingüística y las interacciones concretas que realizan en lengua indígena existe un gran contraste, es decir, “despreciar la lengua no es motivo suficiente para dejar de hablarla”.

En el caso de Pachuca, Gutiérrez mostraba en 1980 un panorama en el que la cuestión étnica fue determinante en la conformación de estas colonias en el que

actualmente se localizan hablantes de lengua indígena, donde la filiación parental, y el paisanaje tuvieron un papel importante para que estas personas se insertaran en el mercado laboral que ofrecían las minas.

El modelo logístico derivado de esta encuesta ha evidenciado una relación directa entre la movilidad ascendente y la pérdida de la lengua, sin embargo, aun queda por investigar aspectos de la vida cotidiana de estas personas como sus interacciones, su ocupación laboral actual, la relación con sus comunidades de origen, entre otros.

En este momento en el que la existencia del indígena vuelve a ocupar espacios de discusión, y cuenta con un marco jurídico que lo sustenta, es posible una revitalización y recuperación de las lenguas indígenas.



## BIBLIOGRAFIA

- 1.- CONAPO la situación demográfica de México, 1997, 1998 y 2000.
- 2.- INEGI. Base de datos y cuestionarios de la muestra censal. XII censo general de población y vivienda, 2000
- 3.- instituto nacional indigenista. Programa nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas 2001-2006.
- 4.- Instituto nacional de lenguas indígenas. Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. 13 de marzo de 2003.
- 5.- CONAPO. La población de México en el nuevo siglo. Tamaño de la población indígena en mexicana.
- 6.- Ortiz Álvarez, María. La población hablante de lenguas indígenas en México. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2005.
- 7.- CONAPO Programa Nacional de Población 2001-2006.
- 8.- INEGI. Anuarios Estadísticos del Estado de Hidalgo, edición 2001.
- 9.- Castells, Manuel (2000). La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. México. Fondo de Cultura Económica. Vol. I. La Sociedad.
- 10.- Programa de desarrollo cultural de la Huasteca (2001). CONACULTA.
- 11.- Ochoa Lorenzo (1977). Historia Prehispánica de la Huasteca. UNAM, México.
- Meade (1987). La Huasteca Hidalguense. En la "Relación de Uexutla" Los naturales son de poco entendimiento e inclinados a beber, trabajando poco por ser la tierra cálida. Hablan el Mexicano y el Tepehua.
- 12.- Gutiérrez, Ley general de derechos lingüísticos 1987

- 13.-Casas Martínez Regina (2002) "La comunidad moral como comunidad de significados: el caso de la migración otomí en la ciudad de Guadalajara". En: *alteridades*, México, número 12 pp. 125-136.
- 14.-Florescano, Enrique (1999). *Memoria indígena*. México: Taurus, Pensamiento.
- 15.-Giusti, Alejandro (2000). Argentina: censo 2001, alternativa de abordaje de la problemática indígena *Todos contamos: Los grupos étnicos en los Censos. I Encuentro Internacional*, Cartagena de Indias. 12 p.
- 16.-Gros, Christian (2000a). La nation en question: identité ou métissage? *Hérodote* 99, 4e semestre 2000, p. 106-135.
- 18.-Gutiérrez Mejía, Irma Eugenia (1992) *Caminantes de la tierra ocupada. Emigración campesina de la Huasteca hidalguense a las minas de Pachuca*. México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. 1992 p. 142.
- 19.-Hernández Bringas, Héctor et al. (2006) "La población indígena en la zona metropolitana del valle de México, 2000". En: *papeles de población*, enero-marzo, número 047, UAEM Toluca México, pp.155-200.
- 20.-Martiniello, Marco (1995). *L'ethnicité dans les sciences sociales contemporaines*. Paris : Que sais-je , PUF.
- 21.-Méndez y Mercado, Leticia Irene Migración: decisión involuntaria, 1985, México: INI. p.253